

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 1932.—
Santos del día: Santos Pedro y Pablo, apóstoles.—Santos de mañana: La Comemoración de San Pablo, apóstol.—El sol sale a las 5:5; pónese a las 7:1. La luna a las 1:56.

Un error no hace tanto daño como una vaciedad, como una sentencia que parece decir algo y no dice nada. ¡La de hombres y pueblos que se han suicidado mentalmente por palabras sin sentido!—UNAMUNO

COMENTARIOS DEL DÍA

Las comunicaciones telegráficas

De nuevo se hallan estas islas poco menos que incomunicadas telegráficamente con la Península. De los dos cables que poseíamos uniéndola a Tenerife y Gran Canaria con Cádiz, uno se encuentra inutilizado, por rotura, y todo el servicio de ambas islas y del archipiélago en general, se cursa por el otro.

Ya antes de la avería, los despachos, por su excesivo número, se aglomeraban en las estaciones, pendientes de transmisión, y ello daba lugar, luego, a retrasos e irregularidades tan continuadas que casi invalidaban la eficacia del servicio, haciendo inútiles o insuficientes sus ventajas incuestionables.

El personal, por otra parte, sometido al trabajo intenso, abrumador, derivado de esas aglomeraciones de despachos, imposibilitado de desarrollar una función ordenada y de verdadero resultado práctico por la carencia de medios y por provenir el mal de una insuficiencia inicial en las instalaciones, se veía obligado a desplegar actividades inusitadas, sometiendo al empeño, realmente abrumador y desesperante, de suplir el defecto material con un febril afán personal, tan agotador como estéril.

Por aquellas causas y a pesar de tales esfuerzos el servicio se resentía; los telegramas llegaban con lamentables retrasos, y sufrían en su transmisión irregularidades constantes. ¿Qué ocurrirá, pues, ahora, hallándose en funcionamiento un sólo cable, el de Tenerife, por haberse roto el de Las Palmas, y cursándose por aquel todo el servicio del archipiélago, que antes se compartía entre los dos?

Para nosotros el daño cobra proporciones enormes. Privados de poder dar al público la información diaria de Madrid, no sólo sufrimos en nuestros intereses materiales, sino que nos hallamos en la más completa imposibilidad de cumplir nuestro deber de tener a la opinión al corriente del desarrollo de la vida nacional, en nuestra misión de informadores; deber moral que a todos los sacrificios obliga, pero en este caso se estrella contra el obstáculo invencible de la fuerza mayor.

En otro orden de cosas, para el comercio, para la industria, para la agricultura, existe, a falta del cable, la comunicación radiotelegráfica, rápida y perfectamente organizada en estas islas por la Transradio Española. Pero ésta, que es solución, en el orden particular, para los periódicos, por las

condiciones especiales del servicio, no creemos que lo sea tan especial, aunque mucho podemos esperar de los buenos propósitos de la Compañía.

El cable es necesario, sin duda alguna. La avería esta que ahora sufre uno de ellos será, por fortuna, reparada rápidamente, pues ya ha sido votado para ello el crédito preciso según tenemos entendido. Pero, ¿estará hecho todo con poner de nuevo en servicio ese cable inutilizado? ¿Quedarán, con ello, satisfechas todas las necesidades de las islas?

No; ni muchísimo menos. Algo más es preciso. Algo que no es buena voluntad, actividad y competencia del personal adscrito a las Centrales, y que cumple y aún se sacrifica por normalizar un servicio que dista mucho de ser el que las islas necesitan y reclaman.

Suponemos que haya un factor material al que se deba tal ineficacia. Cuál pueda ser, lo ignoramos. Mal estado del cable—o de los cables—, puede ser, y también incapacidad de los aparatos instalados. No lo sabemos. Pero como vemos lo que ocurre, y somos testigos de los esfuerzos, muchas veces vanos, del personal, sabemos que el mal existe, aunque no somos los llamados a señalarlo.

Creemos, sí, que es este el momento de intentar, por lo menos, que acabe tal estado de cosas. Se va a proceder a reparar el cable con Las Palmas. Las autoridades y organismos de aquella isla deben gestionar que ello sea lo más pronto posible, y los de Tenerife secundar sus gestiones. Pero ya que se va a reparar ese cable, ¿por qué no se pide que se repare también el de la Palma, cuyos servicios telegráficos, provisionalmente realizados por estaciones de radio, dejan bastante que desear, y por qué, también, no se gestiona que se lleve a cabo, por quien sea, un estudio de conjunto de las comunicaciones telegráficas de las islas entre sí y con la Península, proponiéndose las medidas precisas para normalizarlas, organizándolas debidamente, con el firme propósito de luchar luego, sin descanso, hasta ver llevado a la práctica el proyecto resultante?

La ocasión, repetimos, es esta. Reparar el cable roto es mucho; pero más sería ir de una vez a regularizar de modo efectivo y durable las comunicaciones telegráficas del archipiélago.

Las autoridades, corporaciones y organismos deben actuar, procurando a toda costa, conscientes de que cumplen un deber indiscutible y de que realizan la labor de mayor resultado práctico para la economía y para los intereses materiales y morales del país, para el que representan las comunicaciones telegráficas un elemento realmente vital.

Orden general de la Comandancia Militar

Al marchar a la Península el Excmo Sr. General Inspector de la primera Inspección del Ejército, terminada la visita que ha efectuado a las guarniciones y servicios de esta Comandancia Militar de las Islas Canarias, me dirije con fecha 24 del actual un expresivo y laudatorio oficio, por el que me manifiesta le es muy grato hacer llegar a mí, oficialmente, la favorable impresión que le han producido tanto las guarniciones cuanto los servicios, ya que la presentación de las tropas, así como su disciplina, policía, y lo que ha podido apreciar en lo tocante a la instrucción de los Cuarteles, evidencian el elevado espíritu que a todos anima, secundando acertadamente mis órdenes y orientaciones, sacándose así todo el partido posible de los elementos con que contamos y de que disponemos, tanto por lo que se refiere a las plantillas cuanto a los acuartelamientos; labor y resultado que se debe en una parte principal e importante a todos los que ejercen mandos, desde el coronel comandante militar de Las Palmas, y jefes de todos los Cuerpos y Servicios, cuanto a sus respectivos jefes, oficiales, suboficiales y clases, cuya valiosa y eficaz cooperación he podido apreciar repetidas veces, por lo que merecen justamente las felicitaciones que muy complacido hago constar en esta Orden General.

Hace mención el General Inspector en su oficio del excelente estado en que ha encontrado los Destacamientos que ha visitado, los que, a pesar del reducido efectivo de algunos de ellos, y de estar todos separados de las Planas Mayores respectivas, han puesto de manifiesto el notorio celo y buen espíritu de los capitanes que los mandan.

Y, por último, me expresa también el General Inspector que espera que yo, en la Orden General, dé público testimonio de la satisfacción que la revista de todos los Cuerpos y Servicios le ha producido, muy grato que hacer así constar en esta Orden General, y como dejo manifestado ha

Los mejores patanos

MADUROS AL NATURAL

Se encuentran a la venta en las fruterías de Santo Domingo y Rambla XI de Febrero número 22 al precio de 50 céntimos el kilo.

Una nota del Comandante de Marina

En la Comandancia de Marina se nos facilitó ayer la siguiente nota: "El Comandante de Marina de esta provincia, y Capitán del Puerto de esta capital, desea hacer constar públicamente, para satisfacción de todas las Corporaciones, prensa y público en general, que los rumores circulados sobre la actuación de los Prácticos de este Puerto, en relación con su servicio, de cuyos rumores se ha hecho eco últimamente "Gaceta de Tenerife", en su número correspondiente al día 25 del corriente mes, carecen de todo fundamento; pues la Autoridad de Marina, que es la única competente en la materia, y que tiene perfectamente definidas sus facultades y atribuciones, no consentiría, bajo ningún pretexto, ninguna clase de desafueros, ni de ineptitudes, en personal de servicio dependiente de su jurisdicción, y mucho menos, si ellos fueran atentatorios a los altos intereses generales del país y del puerto.

Por el contrario, la Autoridad de Marina se complace en manifestar públicamente, que la Corporación de Prácticos está integrada, en su totalidad, por personal experto que realiza la misión que les está encomendada, con plena conciencia de toda la importancia que la misma tiene—secundando, de este modo, la labor tuteladora e imparcial de la Comandancia de Marina, que otra cosa no consentiría—; y que si esto no resulta siempre a satisfacción de todos, es por impedirlo poderosas razones de índole técnica o profesional, o circunstancias superiores al buen deseo de los Prácticos, que ponen todos los medios a su alcance al servicio del mejor crédito y prosperidad del puerto; lamentando, únicamente, la Autoridad de Marina, el que ciertas actitudes, fruto de pasiones personales que no se puedan impedir, pero que para nada repercuten en el servicio de Prácticos, sean las causas de aquellos rumores que alarman al país."



ACTUALIDADES GRAFICAS.—Arriba: un navegante solitario atravesando el canal de la Mancha en una yola.—Debajo: la hora del baño en Biarritz.

Pequeños comentarios

La gripe y el Estatuto

Un diputado catalán, en castellano correctísimo, para que se le entienda bien, al ver en un grupo al diputado aragonés señor Royo Villanova, harto sin duda de las enmiendas que éste defiende al proyecto de Estatuto, exclamó: «¡Royo Villanova, ¿seamos es que le dé la gripe. El afluído se revolvió y en vez de molestarse por el deseo, lo que pudiera ser causa de alguna agresión, de esas que luego el presidente de la Cámara arregla en su despacho, dijo: Pues con gripe y todo vendría a las sesiones.

Bien hecho. Ese es el verdadero sacrificio, no el que hacen otros, que sólo van a las sesiones a distraerse y aprovechar el más ligero dolor de cabeza para no escuchar las propuestas, las rectificaciones, las interrupciones y los cortes que da el señor Besteiro cuando el ambiente se caldea. El señor Royo Villanova no le teme ni a la gripe. Si viene, que venga. El está dispuesto a que ni una palabra del Estatuto se escape sin su intervención y como es hombre decidido, incansable y brioso hasta más no poder, en el Parlamento se le encontrará frente a los catalanistas. ¿Qué es eso de la gripe? A él no se le rinde fácilmente. Un voto particular lo ha convertido de pronto en trece. Lo mismo podría convertirlo en cuarenta.

Con hombres así, por lo demás muy útiles, se puede ir a todas partes o quedarse en casa. Cuando el Estatuto se publique en la Gaceta, el señor Royo Villanova estará deshecho. No hay congresista que haya trabajado más que él. Claro que lo hace para que el Estatuto no salga; pero cuando salga podrá decir con legítimo orgullo: Mi trabajo me ha costado. Porque la realidad es ésta: el padre del Estatuto no

es Maciá, ni Azaña, ni siquiera los que intervinieron en el Pacto de San Sebastián; estos no son más que pretendientes. Han hecho lo posible por asegurar la paternidad; pero el verdadero padre, el que ha sabido llegar en el momento oportuno, es el Sr. Villanova. No han hecho otra cosa sino «tirtear». Es Royo Villanova el que con sus enmiendas, con sus aspavientos, con sus ocurrencias picarescas, está perfilando el Estatuto. ¿Quién habla de finanzas catalanas? Y enseguida el señor Royo Villanova anuncia que va a contar un chascarrillo en el que juegan dos paisanos suyos que discutían sobre la propiedad de un caballo. Inmediatamente redacta la enmienda: «La región catalana disfrutará autonomía en aquellos servicios...»

No, contra eso no vale la gripe. El diputado catalán, dijéramos en serio o en broma, no acertó. Si verdaderamente el diputado catalán quería hacerle daño, pudo echarle esta maldición: En la plaza de Cataluña te quisiera ver. El señor Royo Villanova lo ha tomado muy a pecho. No se le censura por ello; antes bien, se le agradece la intención. Pero habrá de reconocer que si el Estatuto no es un regalo para las demás regiones, en la forma que él lo quiere redactar tampoco es un obsequio para Cataluña.

A ningún diputado le deseamos la gripe. No trae beneficio ni para el mismo interesado. Lo que deseamos a todos es una buena idea, aun sabiendo que es una buena idea es tan molesta como la gripe hasta el momento que llega. Pero no hay más remedio que sufrir la tortura de la gestación de una idea para encontrar el punto de concordia.

JACINTO TERRY

De Las Palmas

Arde un almacén de paja de la Intendencia Militar

En la Intendencia militar de Las Palmas y en las dependencias destinadas a almacén de paja para el ganado, se produjo un incendio el domingo por la noche.

A poco de apreciarse el suceso se personaron las primeras autoridades militares y locales, tomándose medidas conducentes para su extinción.

El Parque de Intendencia Militar está situado en la zona comprendida entre la calle Corazón de María y plaza del Ingeniero León y Castillo, con entrada por la calle de este último nombre, dando su trasera a la de Canalejas, en ésta están situados los almacenes destinados a paja.

Durante toda la semana anterior el proveedor de paja de dicha dependencia, don Diego Domínguez Silva, entregó en dichas oficinas la paja contratada, operación que se suspendió en la tarde del sábado para continuarla el lunes.

Se cree que debido a estar las pajas

algo húmedas y encontrarse presionadas unas con otras, formando tongas, con el calor se hayan incendiado, cosa frecuente en tales empaquetados.

Cerca de las doce de la noche continuaba el incendio, dificultando las operaciones de sacar la paja el excesivo calor y el humo. Las pérdidas son bastantes, por la cantidad de agua que sobre las pajas se arrojó, habiéndose logrado localizar el incendio en un solo almacén, pues el otro contiguo y separado por rejas de hierro, no sufrió más daños que el agua que sobre ellas cayó.

El servicio de incendios, por acudir a los veinte minutos de iniciado el fuego, y la falta de agua, no pudo lograr que fuera más rápida y eficaz su intervención.

El general Orgaz, en libertad

Leemos en un colega de la vecina isla.

Hoy, y cumpliendo órdenes de la Superioridad, será puesto en libertad el general de brigada don Luis Orgaz, quien desde el día 15 del actual se encontraba en el Hospital militar de esta plaza en calidad de detenido.

Se nos afirma que desde el sábado el

citado general Orgaz solicitó del ministro de la Guerra se le aclarase su situación. Parece, y esta noticia no hemos podido confirmarla, que hasta dicho día no se le había tomado declaración, no obstante estar detenido en el Hospital militar.

Se nos afirma que a las cuatro y media de la tarde de hoy vieron al citado general, en unión de unos amigos, marchar por la carretera del Centro, hacia el hotel Los Frailes, donde tiene su residencia, desde hace unos nueve meses, con su distinguida familia.

Asuntos del puerto

Comisión obrera

A las nueve de la mañana de ayer se reunieron en el local de la Federación Obrera de esta capital los representantes Obreros de Las Palmas, llegados en el vapor interinsular "Hierro" a esta capital, y los elementos que integran el Comité de Defensa proletaria nombrada en la Asamblea del domingo.

Los obreros de Las Palmas suscribieron íntegramente las conclusiones aprobadas en el Congreso obrero del domingo último.

Una reunión

Los representantes del Sindicato obrero marítimo de Carga y descarga celebraron una reunión con el presidente de la Patronal de Consignatarios, señor Hamilton, para tratar del asunto del puerto.

En esta reunión se expusieron los puntos de vista de ambas partes, manifestando el presidente de los consignatarios que daría cuenta de la reunión a la Federación Patronal.

Las bases propuestas por los obreros

Proposición que el Comité de Defensa Proletaria presenta a la Federación de Patronales para la solución del conflicto del puerto de Tenerife.

Primero.—Se pondrá en vigor el contrato de trabajo firmado en seis del actual entre la Asociación Patronal de Consignatarios de Buques y la Sociedad Marítima de Carga y Descarga.

La Bolsa del Trabajo se llevará con estricta sujeción a lo establecido en la ley del Ministerio de Trabajo de 27 de noviembre último, sin involucrarla con el correspondiente censo de profesionales y sin que se considere como tales a los que únicamente puedan invocar el hecho de haber trabajado durante el conflicto.

Segundo.—Las actuales tripulaciones de los barcos de cabotaje, compuestas en su casi totalidad por elementos del Sindicato de Marineros de San Sebastián de la Gomera, serán desembarcadas. Al efectuarse el nuevo enrolamiento, el contrato con los respectivos patrones se celebrará de manera conjunta por dicho Sindicato de Marineros y la Sociedad de Marineros y Fogoneros de Tenerife, cuyas entidades obreras proporcionarán el personal de acuerdo con un convenio que han llevado a cabo en el día de ayer y en el cual figuran las siguientes cláusulas:

a) Para atender a los que quedan desembarcados o parados, las dos Asociaciones citadas se comprometen a que sus afiliados embarcados obtengan, proporcionalmente, un mes de permiso cada cinco meses, para durante él, colocar a los parados conforme a un turno riguroso y proporcionalmente al número que en tal situación tengan el Sindicato de Marineros de San Sebastián y la Sociedad de Marineros y Fogoneros de Santa Cruz de Tenerife.

b) Las vacantes de embarcados filiales que ocurran serán cubiertas proporcionalmente por ambas entidades.

Tercero.—Los contratos a que se refiere la condición anterior tendrán carácter colectivo, verificándose, además, los individuales correspondientes a los efectos de la Comandancia de Marina.

Esta proposición ha sido presentada a la Federación de Patronales y circulada a los Ministros de Gobernación y Trabajo.

De la Alcaldía

La columna de la Plaza de la Paz

Por la Alcaldía se han dado órdenes al arquitecto señor Blasco, para que comiencen seguidamente los trabajos de la columna de la Plaza de la Paz.

Agua para el Parque

Se ha llegado a un acuerdo con la Comunidad del Canal de Salamanca para conducir por este acueducto las aguas de «Los Huecos» destinadas al riego del vivero y parques municipales.

Con ello quedará garantizado el riego permanente del Parque durante todo el verano.

Reorganización de los servicios

Se ha reunido la comisión encargada de la reorganización de los servicios municipales, estudiando los que afectan a la recaudación, administración de rentas y propiedades e intervención de fondos.

El camino de los Campitos

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento será aprobada una habilitación de crédito dentro del presupuesto extraordinario, para continuar las obras del camino de los Campitos.

POLITICA NACIONAL

Un interesante diálogo entre los señores Azaña y Maura

El ex ministro de la Gobernación afirma que no habrá Estatuto

Porque hacía ya bastante tiempo que no conversaban los señores Azaña y Maura, el diálogo que a continuación transcribimos se prestó a muchos comentarios en el Congreso.

Al pasar el señor Maura cerca del grupo que formaban el presidente del Consejo, varios diputados y algunos periodistas, en el salón de conferencias, el señor Azaña dijo al ex ministro de la Gobernación en tono de broma:

—¿Cuándo derriban ustedes al Gobierno?

—Yo no tengo prisa ninguna. Estoy, eso sí, frente al Gobierno, porque creo que éste no tiene salida, y además se empeña en mantener a toda costa un Estatuto que pugna a la opinión pública. ¿Han encontrado ustedes ya la fórmula para resolver el problema del bilingüismo?

—Pero si no hay fórmula—replicó el señor Azaña—. El jueves se discutió el dictamen tal y como estaba redactado; y se discutió también las enmiendas. El resultado será lo que la Cámara quiera. Yo aún no me he explicado por qué no se votó el artículo segundo en la sesión del viernes.

—Pues ya veremos. A mí, en el Estatuto, me tienen ustedes enfrente, rabiosamente enfrente. Usted y yo estamos designados por múltiples circunstancias para mordernos la nariz; claro que cuidando de salvar todos los respetos personales.

—Eso, desde luego—insinuó el Sr. Azaña—. Habrá usted observado que siempre le trato en un tono afectuoso.

—Y yo procuro hacerlo también, y me alegraría que usted me advirtiera si dejara de hacerlo.

—Usted, Maura, es demasiado vehemente y no recuerda que un buen día se enfadó mucho conmigo y dijo que no me volvería a dirigir la palabra en su vida; y ya ve usted qué corto ha sido el plazo.

—En efecto. Así sucedió; pero reaccioné porque creí notar en sus palabras un desprecio que yo no merecía. No importa que yo sea un furibundo enemigo político de usted para que, aun discutiéndolo y deseando su caída, deje de guardarle las consideraciones que le son debidas. Si yo estuviera en el pellejo de usted, ¿sabe usted lo que haría?

—Me lo suplico, señor Azaña.

—Derribaría las sesiones en el otoño. Esto de una parte, y de otra, terminaría con la semana parlamentaria o celebraría sesiones dobles, porque lo que no se puede hacer es lo que se hace con un proyecto tan fundamental y de tanta importancia como el de Estatuto. Y lo que se hace es utilizar más de media semana en borrar las estridencias de los catalanes para mantener una cordialidad que no existe ni puede existir. Y buen ejemplo tenemos en las manifestaciones de hace días hechas por el señor Campalans. Yo digo que ese Estatuto no sale.

—¿Que no? ¡Vamos! Tengo doscientos cincuenta y un votos para sacarlo.

—Se engaña usted. Ni en su minoría siquiera cuenta usted con todos los diputados.

—¿Habla usted con ellos?

—No, pero tengo indicios suficientes para suponerlo. Cuando llegue el momento crítico de la votación, yo encontraré medio de ausentarse del salón de sesiones. En la minoría socialista ocurre lo mismo. No sólo no votarán muchos de sus diputados el Estatuto, sino que no podrán votarlo aunque quisieran.

—¿Si? Pues yo repito que cuento con doscientos cincuenta y un votos.

—¿Ignora usted que quien vote el Estatuto se puede despedir del acta en las próximas elecciones?

En este momento intervino en el diálogo el jefe de la minoría radical-socialista, señor Baeza Medina, quien aseguró que se exageraba mucho al hablar de la opinión contraria al Estatuto. Así, por ejemplo, citó el caso de los diputados radicales-socialistas, que mantienen contacto diario con sus electores de las distintas provincias españolas, y todavía no han recibido ninguna indicación respecto a la actitud que deban adoptar en el problema regional.

A esto replicó el señor Maura que los radicales-socialistas no habían tomado acuerdo en firme en relación con el Estatuto, y que en sus Congresos jamás trataron del tema. Añadió que estaban completamente engañados quienes creían dormida a la opinión pública en este trascendental problema. Esta misma ilusión se sufría con respecto a Cataluña, pues, salvo Maciá, los diputados de la "esquertera" y los extremistas, allí no se sienten la necesidad del Estatuto, ni mucho menos.

—Yo, por mi parte—agregó—, recibo montones de telegramas y cartas de toda Cataluña, incitándome a que continúe mi campaña de oposición al Estatuto, tal y como se quiera que salga de las Cortes.

—Eso será posible—le interrumpió el señor Azaña—; pero también es verdad que no toda España opina como usted.

—¿Está usted engañado. Toda España está frente al Estatuto, y por eso afirmo que no sale, aunque el Gobierno se empeñe.

—Yo me explico perfectamente su

Consultorio Veterinario

ANTONIO MINGUEZ
Paseo de las Asuncionistas, 9.
Teléfono 977.
Visitas al interior de la isla y a domicilio.



Segundo aniversario de la señora

Doña Isabel Carrillo Rivero

Falleció el 28 de junio de 1930

Su viudo, hijos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a la misa que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, jueves, día 30, a las 8 y media, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1932.

actitud—replicó, sonriente, el presidente del Consejo—, porque como usted quiere derribar al Gobierno... Yo le digo que cuando usted sea Poder, defenderá rabiosamente la aplicación del Estatuto, y yo le ayudaré desde la oposición.

—Si el Estatuto es ley, la cumpliré como cumpla todas las demás. —Si, sí!—terminó diciendo, en tono humorístico, el jefe del Gobierno—. Lo que ustedes desean es que yo resuelva el problema regional, y entrar después con sus manos lavadas.

Con esto terminó el substancioso diálogo, que fué después objeto de largos comentarios.

DEL CABILDO

Los canarios en Cuba

El presidente del Cabildo Insular, señor Aca, recibió ayer tarde el siguiente telegrama de Cuba:

"Ofrecido Compañía holandesa poner buque "Heerdan" desde julio para embarcar seiscientos canarios. Pasaje cincuenta dólares. Ruégole intervenga aliviar situación naturales Canarias."

Del Tranvía

En la presidencia del Cabildo se nos ruega hagamos la aclaración de que las pérdidas ocasionadas en la explotación de los Tranvías eléctricos, que se hicieron ascender a 240.047'15 pesetas, en la nota publicada en la prensa local como producidas en 1931 corresponden al total de los años que lleva hecho cargo de la Corporación insular del servicio; esto es, al período de tiempo que media desde el 10 de abril de 1927 hasta el 31 de diciembre de 1931, pues el quebranto del año último sólo alcanzó la cifra de 60.305'54 pesetas.

EN GUIMAR

Luchas canarias

Fuero el motivo de la festividad que celebrará un interesante programa de selecciones entre los bandos de Santa Cruz, Arafo y Tacoronte, contra La Laguna, Tegueste y Güimar.

En el encuentro tomarán parte los más afamados luchadores de la isla, entre ellos Luis Pagés, Pollo de Güimar, Pollo de Tegueste y otros de verdadero renombre.



EL CUENTO DE HOY

La venganza del padre

Una casa de granito en el fondo de un pueblo corso. El viento ruga en medio de la noche. La puerta se estrecece.

El viejo Stelli vela en un rincón de la cocina, sentado en una banqueta. Fuma en una pipa hecha por él. Una lámpara, enganchada en un clavo de la chimenea, despide una luz vacilante.

El anciano está de luto. En la ciudad han matado a su hijo único, y su mujer ha muerto de pena. Está solo; solo en el mundo. El crimen ocurrió en una taberna a consecuencia de una riña, y no conoce al criminal, que está en la cárcel, pero sabe su nombre.

Llaman a la puerta.

—¿Quién es?

Vuelven a llamar más fuerte.

Va a abrir. Un hombre joven entra como una exhalación. El viejo comprende lo que le pasa y vuelve a cerrar la puerta.

—¿Lo persiguen?

—He estado a punto de caer en una emboscada preparada por los gendarmes, que vienen tras de mí.

—Venga—dice Stelli.

Lo lleva al desván y lo mete debajo de un montón de paja, y al bajar cierra por fuera la puerta.

¡Pan! ¡Pan!

—Abra a la autoridad.

—Levanten el pestillo.

No se ha movido. Entran dos gendarmes revolver en mano. Uno de ellos dice al anciano:

—Un hombre se ha ocultado en esta casa.

—¿Quién?

—El bandido Tristi.

El viejo se emociona, se levanta temeroso... ¡Tristi!... ¡Tristi, el asesino de su hijo!

Da dos chupadas a la pipa, se inclina para escupir en la lumbre, y dice:

—Estoy solo en la casa.

Y luego agrega con voz lenta:

—Como comprenderán, no iba a ocultar al matador de mi hijo.

Se van los gendarmes. La tormenta sigue descargando con estrépito. El viejo va y viene de un lado a otro. Su paso conmueve el piso. No tiene más que abrir un cajón, sacar la pistola, subir al desván y vengar a su hijo.

¿Pero no sería esto una venganza cobardice? ¿Y la antigua ley de la hospitalidad? Se acuerda de su abuelo, que se dejaba detener antes que entregar a un bandido que había ocultado. Permanece un momento en la escalera, de un puñetazo abre la puerta, y grita:

—Puede salir. Ya nada tiene que temer.

El bandido baja y dice:

—Tengo sed.

Bebe en el vaso en que bebía el hijo de Stelli.

—Tengo hambre.

El viejo levanta la tapa del arcón, saca una pan y se lo entrega al matador de su hijo.

—¿Dónde irá ahora? No conozco esta tierra.

Stelli reflexiona un momento:

—Detrás de mi casa hay un sendero. Sígalo hasta la primera choza, no lejos del mar. El pastor es un buen hombre y le indicará una caverna donde estará usted seguro.

El viejo Stelli desoculta el fusil y sale. Amanece. El viento dobla las higueras, las retamas que hay en el sendero que va al mar. Ve una choza entre un árbol y una roca, tras de la cual se aposta con los ojos fijos en la cabina. La puerta de ésta está abierta y el fuego brilla en el interior. Espera con el arma preparada.

Sale el pastor seguido del bandido, al que lleva, sin duda, hacia una caverna de la costa. Stelli apunta a Tristi.

De pronto baja el fusil. ¿Qué iba a hacer? ¿Matar al que fué su huésped, mediante una celada inventada por él?

El viejo Stelli vuelve al pueblo pronunciando palabras incoherentes.

LORENZO DE BRADI

De Instrucción Pública

El Grupo de Salamanca

El Consejo local de Primera Enseñanza ha acordado hacer las gestiones oportunas a fin de conseguir que en el plazo más breve posible comiencen a funcionar las tres secciones del Grupo escolar del barrio de Salamanca.

A este fin se cuenta con el material que ha enviado la Dirección general de Primera Enseñanza y de otro que poseía el Ayuntamiento.

Reform. nacionales

Por la Inspección provincial de Primera Enseñanza se ha dispuesto, vistas las numerosas comunicaciones de los maestros dando cuenta a esta dependencia de que con motivo de la orden de la Alcaldía de esta capital cortando el servicio de agua a presión a las doce del día, y no disponiéndose de filtros para el servicio de los niños ni depósito para los servicios higiénicos se hace imposible la es-

tancia de los niños en las escuelas, que en las nacionales de este término municipal se da una sola sesión.

Creación provisional de escuelas

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza se crean con carácter provisional en esta provincia las siguientes escuelas.

Ayuntamiento de Granadilla.—Escuelas mixtas servidas por maestros en los pagos de Chimiche, El Salto, Los Blanquitos y San Isidro.

Ayuntamiento de La Laguna.—Cuatro escuelas unitarias de niños en el casco de la ciudad.

Ayuntamiento de Viñales.—Una escuela unitaria de niños en el casco de dicha localidad.

Por la Inspección se ha notificado a los respectivos Ayuntamientos las creaciones anteriores, a los efectos de que se doten las escuelas que ahora se crean provisionalmente de local y material.

Una vez que la Inspección gire la visita reglamentaria, se elevará a definitiva la creación de las referidas escuelas.

Visitas de Inspección

La Inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña María Cid y López, ha estado en el Rosario, girando una visita extraordinaria a las escuelas nacionales de aquel término municipal.

Traslado

Ha sido trasladado a la sección preparatoria del Instituto de Cádiz el maestro propietario de la escuela nacional de niños del pago de Cueva del Agua, don José Rodríguez Mansito.

Tomas de posesión

Han tomado posesión de sus escuelas los siguientes maestros nombrados interinamente por el Consejo provincial de Primera Enseñanza: Doña Nélida Martín y Martín, de la escuela nacional unitaria de niñas del barrio de Don Pedro.

Doña Carmen de Vera, de la escuela unitaria de niñas del pago de Frontón, en el término municipal de San Miguel.

Doña Manuela Martín Herrera, de la escuela de niñas del Tablado.

El aniversario del champán

El 26 de junio se cumplieron doscientos cincuenta años desde que el monje benedictino Dom Perignon inventó el vino espumoso de champán, dando gran impulso al renombre y a la prosperidad del país, del cual ha recibido su nombre. Ese día fué solemnemente festejado; los forasteros que han ido a Reims han podido beber desde el día 26 al 29 de junio, gratis, cuanto champán fueran capaces de soportar.

El monje, a cuyos modestos experimentos el país de la Champagne debe su famosa industria vinícola, nació en Santo Manehould y murió en Hautvillers, que después de Reims es el principal centro de producción del champán. También esas localidades, lo mismo que Reims, festejarán ese día para honrar la memoria del sencillo monje a quien deben su prosperidad. El punto culminante de las fiestas lo constituirá un banquete, al que concurrirán delegados de todas las regiones de Francia, y en el que el champán correrá a raudales. Los productores de champán de Reims, Epernay y Hautvillers han regalado para la fiesta cientos de miles de botellas de champán añejo, de modo que los visitantes, acaso olvidándose de sí mismos, no olvidarán jamás esta fiesta. Aparte del reclamo excelente que ese estipendio significa, servirá, a la vez, para dejar un poco desahogadas las bodegas repletas de botellas.

Taller de Cerrajería Artística de Bernardino Santamaría

PRIMO DE RIVERA, 46

Este taller viene trabajando ya desde hace cinco meses y acreditándose en sus trabajos de cerrajería artística y de todas clases, como son: cancelas, vidrieras, escaleras de todos los estilos, cubrepatis, marquessinas, talones, verjas para jardines, faroles, lámparas, maceteros y toda clase de objetos de arte, tanto repujado como forjado. Se hacen proyectos para mesas mostradores, para toda clase de comercio.

Esta casa cuenta además con personal expreso para la reparación de básculas, pesas de todas clases, aparatos para medir aceite, etc. Se abren y componen toda clase de cajas de caudales y de seguridad, y máquinas de coser de todas clases.

Esta misma casa, por ya haberlo hecho en varias capitales de la Península, va a abrir un abono para la conservación de puertas onduladas de ballesta y otros estilos, por el precio de de 5'50 al mes, corriendo a cargo de la misma el engrase semanal, así como todos los desperfectos que se produzcan un mes después de haberse abonado, por grandes que sean.

No equivocarse: Taller de BERNARDINO SANTAMARIA.

Primera tapicería alemana

Confeción de muebles de todas clases en piel y pana.—Sofás, sillones, camas turcas, colchones, etc.

Especialidad en tapicería de automóviles, para lo que se cuenta con personal especializado en el estilo «PULMAN».

Esta casa se encarga igualmente de colocar «Slenoleum» para pisos, empapelar paredes, contando con una existencia de papeles modernistas de última novedad, colocación de cortinas, adornos de salón etc.

Precios de situación.—Trabajo garantizado. BETHENCOURT ALFONSO número 13 (bajos).

Banco Hipotecario de España

Se encuentra entre nosotros el Inspector del Banco Hipotecario de España, señor Ocarro, que permanecerá unos días en esta capital para verificar las inspecciones de las peticiones de préstamos que se presenten, pudiendo dirigirse los interesados, para cualquier consulta que quieran hacer, a la oficina: Teobaldo Pówer, 12 (altos).

3 Virtudes de "Pebecco"

1. Conserva blancos los dientes.
2. Refresca la boca.
3. Combate la acidez bucal.

El Cepillo "Pebecco" tiene una ventilación mayor que los demás. Sus cerdas siempre están vivas, firmes y limpian bien toda la dentadura. Es higiénico por excelencia.

Representante: W. KOSSADT SUERCA, Santa Cruz de Tenerife, Calle Angel Guimerá, 11. — Teléfono núm. 41.

GRANDES ALMACENES "Muebles Benlloch"

(NOMBRE REGISTRADO)

Santa Cruz de Tenerife Frente Plaza Weyler Las Palmas Triana, 81 Santa Cruz de la Palma O'Daly, 2

Propietario: MANUEL GONZALEZ GONZALEZ. Precios de fabricante a comprador.—Amplias exposiciones en primero y segundo piso.—Luchamos contra toda competencia.

Muebles de todas calidades, desde lo más barato hasta lo de precio más elevado.—Centenares de modelos de alcobas, Comedores, Sillerías, Despachos, estilos Cubista, Renacimiento, Jacobean, Vibenbuar, etc.—Camas de metal y todas clases de muebles en piezas sueltas.

SERVICIO A DOMICILIO

LIQUIDACION Muebles Navay

Por no ser suficiente el local para dar entrada a los muebles recibidos en estos últimos correos, se liquidan con gran rebaja de precios las existencias anteriores.

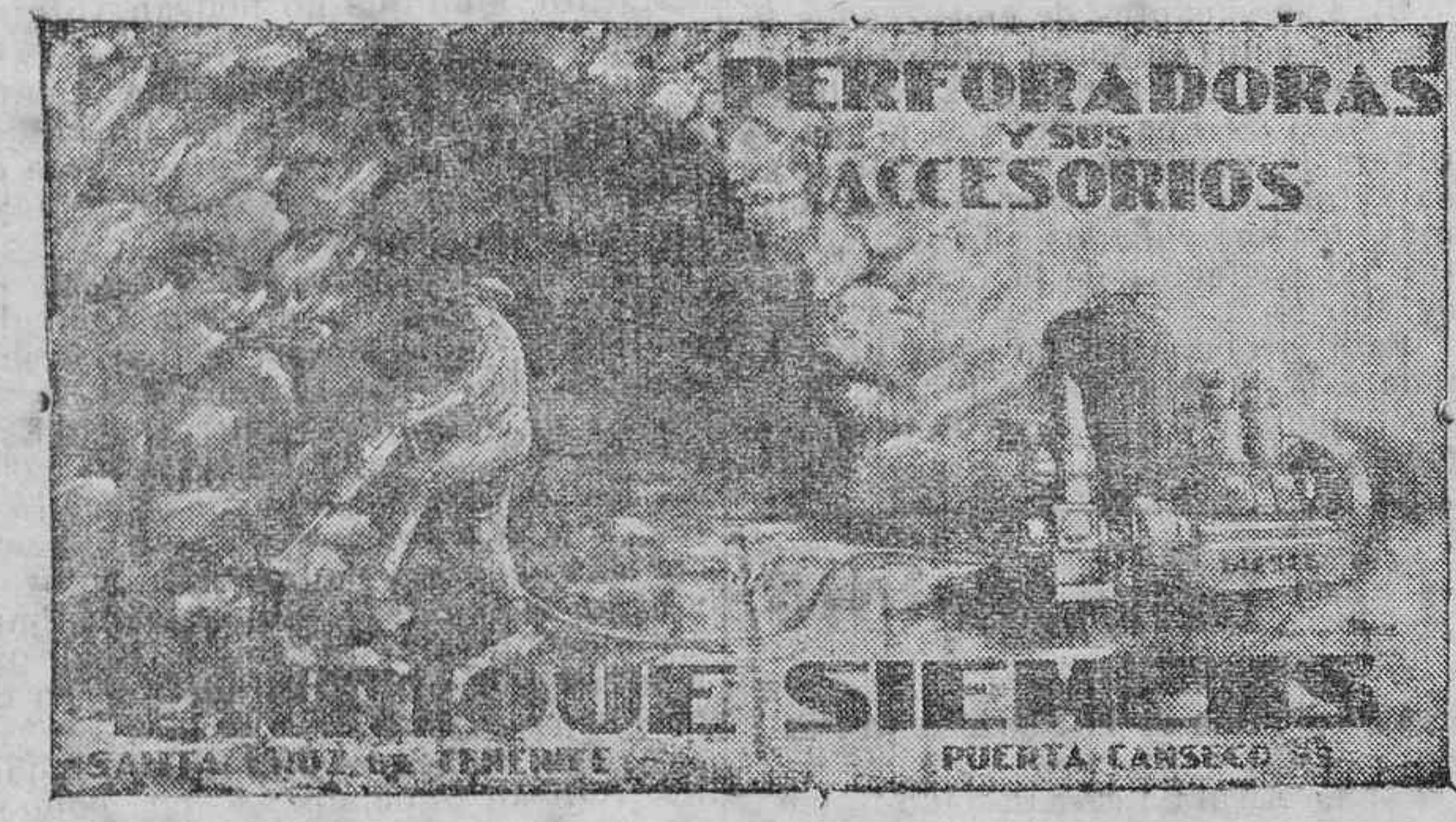
MUEBLES QUE SE LIQUIDAN

Juegos de alcoba para niña y matrimonio; roperos con y sin lunas; mesas para máquinas de escribir; lavabos; tocadores; coquetos, mecedoras, sillones para sala, jardín, playa y barbería; sofás; sillas; maceteros; jardineras; percheros; camas de todos tamaños; mesas; repisas; rinconeras; adornos de sobremesa; lámparas; costureros; cómodas, etc., etc.

Esta liquidación durará solo el tiempo necesario para reducir las existencias a la cantidad conveniente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. IMELDO SERIS, 16 (FRENTE AL MERCADO)

MOTORES DIESEL OTTO-DEUTZ



SUMINISTRADAS EN LAS ISLAS CANARIAS INSTALACIONES CON MAS DE 5.000 caballos de fuerza PARA

PERFORADORAS. — MOLINOS. — BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA. — PLANTAS ELECTRICAS. — TIPOS MARINOS Y OTROS FINES INDUSTRIALES

CONSTRUIDOS POR LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

- ACREDITADOS EN TODOS LOS PAISES
- TIPOS ADECUADOS A CADA USO Y DE CUALQUIER POTENCIA
- NUEVOS MODELOS CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA



Confíen ustedes en la casa de las más amplias experiencias en este ramo.

Unico vendedor de los Motores Diesel "DEUTZ-OTTO LEGITIMO"

Enrique Siemens Santa Cruz de Tenerife

EMPRESAS DE AGUAS DE LOS PUEBLOS

COMUNIDAD «CUEVA DEL GALLO»

Por la presente se cita a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de julio...

NOTA.—Si en dicho día no concurrese número suficiente para tomar acuerdos, quedan citados por este mismo anuncio...

«LA ESPERANZA»

Comunidad de aguas subterráneas

Por la presente se avisa a los señores participantes de esta Comunidad que durante el plazo de 30 días a partir de esta fecha pueden canjear los nuevos títulos en el domicilio del secretario...

COMUNIDAD «CANUTO»

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, a los participantes de esta Comunidad, para el domingo, día 3 de julio...

PARA LOS BAÑISTAS

Servicio especial de autobuses al balneario

De acuerdo con la Exclusiva a San Andrés, se inaugurará el próximo jueves, 30 del actual, un servicio especial de autobuses al balneario...

PARA LOS OJOS

LENTES y GAFAS de todas clases y en todos los modelos.

ARTICULOS OPTICOS norteamericanos de alta elegancia y precisión.

SECCION DE RELOJERIA de las mejores marcas suizas, traídas directamente de la fábrica...

SECCION DE ARTICULOS propios para regalos.—Se acaba de recibir directamente de París un gran surtido...

RAYMOND RIEU: OPTICO

Fermin Galán, 9.

Taller de Carpintería Mecánica

de Luis Zamorano Lomelino

«EL PUENTE»

Gerente: Manuel Hernández. Vera Barranco, 14. Teléfono 273. Frente al Hospital Civil.

En este taller se realiza con esmero y competencia, todo trabajo concerniente al ramo de Carpintería mecánica.

Especialidad en huecos para puertas y ventanas.

Solicite informes y presupuestos, en la seguridad de ser bien atendido.

También se dan presupuestos.

Este taller se hace cargo de pintura de casas, oficinas, etc., para lo que cuenta con personal competente.



LA VICTORIA

Inauguración de una sociedad

El próximo domingo, 3 de julio, a las dos y media de la tarde, tendrá lugar en esta Villa la inauguración de la nueva sociedad de instrucción, fomento y recreo «El Centro»...

Abrió el acto el presidente de la Comisión de festejos, señor Hernández Flores, que hace la presentación de la sociedad.

Después se celebrará un baile, que se prolongará hasta altas horas de la madrugada, siendo amenizado por una orquesta de esa capital.

Accidente automovilista

En la tarde del viernes último fué atropellada por el coche número 2.719, la niña Caridad Izquierdo Rodríguez, hija del presidente del Comité republicano de este pueblo...

LOS SILOS

El próximo domingo se celebrará en esta Villa, como en años anteriores, la festividad de San Antonio de Padua, y a juzgar por el entusiasmo que se nota entre las simpáticas señoras que la organizan, ha de resultar muy animada.

El sábado a la noche, además de la función religiosa, habrá paseo con música en la plaza de la Luz y fuegos artificiales.

En los días de esta semana ha trabajado en el patio del ex convento de esta Villa, la troupe «Segura», cuyos trabajos han sido muy elogiados...

DE LA LAGUNA

El arreglo de los caminos

Probablemente en la próxima semana comenzará el plan de obras de pavimentación de los caminos de la vega, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La primera parte de dicho plan consiste en la pavimentación con asfalto de un circuito en el que se comprenden la calle de las Cruces hasta el camino de la Avenida de la Universidad...

En la Casa de Banca del señor Pozuelo se ha abierto una cuenta corriente a nombre del Patronato, en la cual se ha ingresado ya una cuantiosa suma.

Fiesta artística

En el local de la Juventud Católica de esta ciudad se celebrará esa noche una velada, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Orquesta: «Berceuse de Joselyn», W. Godard.—Orfeón Juventud Católica: «Por San Juan», coro a cinco voces mixtas; Morera.—Sardana de las Monjas, orfeón, a 6 voces; Morera.—«Plumajes», poesía de M. Borja.—«Gratitud», canto a Valencia, por la señorita Pino Estanga.—«Canción de la maja», aire madrileño; Villa.

Segunda parte.—«La careta verde», comedia en dos actos y en prosa, original de Ramos Carrión; por las señoritas Chana Cabrera y Carmen Aráñaga, y los señores don Rafael Aguiar, don Félix Lecuona, señor M. Borja, don Luis Puerta, don Gaspar González y don Bernardo Acuña.

Actuará de mantenedor el obispo de la Diócesis.

De Tacoronte

Viajeros

Procedente de Santa Cruz ha llegado a esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, la señorita Marianela González.

También ha llegado de la Orotava la señorita Adela Jordán.

Muy en breve llegará a esta ciudad, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus familiares, don Eladio Alonso.

DEPORTES

Se están ultimando las negociaciones para la visita del Madrid F. C. a Canarias



SAMITIER.—Dice Miquelarena en una crónica de «ABC» hablando de los hombres de la final.

La emoción positiva estuvo a cargo de Samitier.

He aquí un hombre para el que se ha detenido el sol en las alturas. Campeón por primera vez en 1920, precisamente contra el Athletic de Bilbao, todavía fué en 1932 el mejor jugador sobre el verde de Chamartín.

AROCHA.—Juan Deportista al reseñar los momentos de mayor emoción del partido Barcelona-Athletic, cuenta a los lectores de «ABC».

Cuando la eficacia, la profundidad de la vanguardia azulgrana estaban en todo su apogeo, dependiendo del enlace insuperable Samitier-Arocha-Piera, el segundo resultó «tocado» en una pierna y no pudo dar ya su rendimiento habitual.



Todavía es elástico y sinuoso; todavía tiene ballestaje; todavía soslaya como en sus mejores tiempos; todavía es de él la exclusiva del juego de cabeza «lateral».

Otro cronista madrileño retrata así este partido histórico:

«Perdió el Barcelona, seguramente, uno de los mejores partidos que en su vida haya jugado. Ningún equipo, en absoluto ninguno, sea el que fuere, hubiera esperado su actuación de Chamartín.»

Bien todas las líneas. La media fué sorprendente, porque Guzmán—el medio centro único que hoy existe en España—se vió asistido de unos alas magníficos interceptando, hábiles distribuyendo juego y eficaces defendiendo.

Lo más importante. Lo que llamamos lo grande de esta final. Sobre todas las emociones. Por encima de todos los detalles: Samitier.

¿Descubrirlo? ¿Estudiarlo? ¿Para qué? Samitier es el jugador más extraordinario que tiene en la actualizada el fútbol español. Nadie se le aproxima siquiera. Ahí está para admiración y ejemplo.»

Pero la suerte no se conformó con gastarles esa broma pesada. A la media hora de juego, el propio Arocha logró enviar un centro colosísimo, que Pedrol corrió a rematar; pero antes de llegar, Roberto, sin poderlo evitar, separó la pelota con la mano. El ahilístico se tiró al suelo a llorar su torpe gesto, mientras que Escarlín acordaba el penalty. ¡Un penalty en la final de España, estando igualados a cero! Y Zabalo, el internacional de la defensa, falló el disparo en el afán de colocarlo por un ángulo. Otra vez se escapaba el título de Cataluña.

La excursión del Madrid

Para calmar las impacientes de la afición ante la anunciada visita a Tenerife del Madrid F. C., nos hemos informado del estado en que se hallan las negociaciones iniciadas por el Club Deportivo.

Estaba proyectado que los jugadores del Madrid embarcaran ayer en Cádiz, pues en principio se había llegado a un acuerdo en las peticiones hechas por el Club madrileño; pero surgieron a última hora algunas dificultades en orden al número de partidos a jugar en Canarias y condiciones económicas de los mismos. El Madrid quiere jugar seis parti-

dos en estas islas, y el Deportivo se ha dirigido a la empresa del campo España, ofreciéndole tres en la vecina isla.

Es probable que hoy venga de Las Palmas el señor Padrón, propietario de aquel campo de deportes, y de llegarse a una inteligencia, los jugadores del Madrid saldrán la semana próxima para Canarias.

La expedición la integrarán veinte personas, trayendo el equipo titular.

Entre juveniles

En la vecina ciudad de La Laguna contendieron el domingo los equipos juveniles Bilbao y Arenas, venciendo el primero por 7 goals a cero, marcados por Marcos (3), Ontiz (3) y Manolo (1).

El domingo jugaron en el campo del «Santa Cruz» los equipos Pequeño Cuatro Torres y Escobar, venciendo el primero por el tanto de 8 goals a 5, marcados por Valladares, (7) y Domingo. El próximo domingo jugarán la revancha.

El domingo contendieron en el campo del Olimpia los equipos C. D. Esquivel y Rambla F. C., venciendo el primero por 7-6. Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por Abreu (3), Gabriel (3) y Enrique.

En La Laguna

En el campo del Hespérides, de La Laguna, contendieron el domingo, los equipos «Faro», de esta capital, y «Unión», de la vecina ciudad.

Ambos equipos desarrollaron bonitas combinaciones, las que fueron brillantemente rematadas, logrando el Unión perforar la red dos veces y una el Faro, en el primer tiempo.

En el segundo, el Faro se rebizo notablemente, apuntándose dos tantos más, obra de Expósito, que anteayer tuvo un excelente tarde.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Para la Península embarcó a bordo del «Villa de Madrid», el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», señor Vierna.

—Han regresado a Las Palmas don Arturo y don Manuel González. —Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Daniel Morales Clavijo. —Hoy harán viaje a Las Palmas don Antonio Ureta, don Carlos Fournier, don José Herrera y don Virgilio Cabrera.

—Han llegado de la vecina isla don Pedro del Castillo y señora, doña Lucrecia Alfonso e hijas, doña Asunción Armas, don D. Montero, don Carlos Kachler, doña Mariana Moreno, doña Lucía López, doña Juana Acosta, don Carlos Turner, don Juan Díaz, don Juan Llopis, doña Isabel Pérez y don Domingo Pérez.

—El próximo sábado harán viaje a la Península don Manuel Méndez, don Eduardo Ruiz y señora y don Arnaldo Castellar.

—Ha regresado a Las Palmas el catedrático de aquel Instituto, don Agustín Espinosa.

—También ha hecho viaje ayer a la vecina isla don Antonio Herreros e hijos.

Profesores mercantiles

En la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, y después de brillantes ejercicios de revalida, han obtenido el grado de profesor mercantil los aventajados estudiantes don Gregorio Hernández Gómez y don Honorio Armas y Armas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Bodas

En Tegueste ha contraído matrimonio con la bella señorita María de la Concepción Delgado Molina, el apreciable joven don Cipriano Pérez González.

Los invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

También ha contraído matrimonio en Tegueste con la simpática señorita Dionisia Hernández Dorta, el joven don Manuel Reyes Hernández.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rosario Hernández Santana y don Pedro Hernández González.

Deseámosles muchas felicidades.

Enfermos

Se halla restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro estimado amigo y compañero, don Saturnino Tejera.

—Ha experimentado gran mejoría en sus dolencias, el oficial de la Jefatura de Estadística de esta provincia, don Juan de la Rosa.

—A consecuencia de un atropello automovilista guarda cama un pequeño hijo de nuestro amigo, don Bartolomé Hernández.

White Dove Cabaret

(ANTIGUA CASETA DE MADERA)

Nueva administración. Señoritas bailarinas de salón procedentes de los mejores cabarets de la Península.

Próximamente, nuevos debuts.

BETTY CO-ED JAZZ ORCHESTRA

Esmerado servicio Espléndida iluminación Absoluta limpieza

No deje de visitarlo y se convencerá Buenos Aires—Costa Sur. Tel. 866.

Sillones Imperator (de la Florida. S. A. - Barcelona)

Son los mejores



Detalles: VICENTE CAPDEVILA.—Calle Ruiz de Padrón número 1.—(Plaza del Príncipe).—Santa Cruz de Tenerife.

CAMISERIA «NEW ENGLAND»

Artículos que se acaban de recibir

- PARA SEÑORAS: Trajes de baño, Albornoces, Trajes de punto de seda, Medias de gasa última novedad y las famosas medias de seda caladas, marca ROSALEDA. Venta exclusiva en esta casa. Carteras y necesers. Blusas de lana. Venta exclusiva de la Plata Meneses. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 3
- PARA CABALLEROS: Gran surtido en camisas blancas y en color. Camisetas sport en hilo y algodón. Trajes interiores en hilo y seda. Pantalones para tennis. Trajes de baño y albornoces. Trajes completos para caballero. Trajes para niños. Única casa que confecciona camisas y calzoncillos a medida.

Parque Recreativo HOY, MIERCOLES TARDE: A las 6'30.—NOCHE: A las 10 ESTRENO. La película del día.—El film de la máxima emoción.—Los principales papeles del verdadero motivo del advenimiento de la República, fielmente reproducidos en la pantalla: Espectáculo especial para familias «FERMIN GALAN» Impresión sonora sobre banda Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de la función se pondrán a la venta sin excepción alguna.—TELEFONO, 3-4-1.

«Dalen» ES UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA Cristóbal Beautell DEPARTAMENTO MATERIA DE CONSTRUCCION

DEL PUERTO Entradas de ayer VAPORES.—«City of Canterbury», inglés, de Lorenzo Márquez y escalas, con 161 pasajeros de tránsito. Consignado a Elder. «Hiero», español, de Las Palmas, con 38 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz. «Águila de Oro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a Padrón. «Sil», español, de Marsella y escalas, con carga general. Consignado a Ledesma. «San Cristóbal», español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos. Consignado a R. López. «Gomera», español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a M. Cruz. Salidas VAPORES.—«City of Canterbury», para Londres y Dunkerque; «Plus Ultra», para Las Palmas y Bilbao; «Hiero», para San Sebastián (Gomera); «Bogo», para Ambriz (Angola); «Bajamar», para Las Palmas y Dieppe; «Gadir», para Tazacorte; «Gomera», para San Sebastián; «Esperanto» e «Isora», para la Palma.

Instituto de La Laguna Alumnos seleccionados Los alumnos de enseñanza primaria que deseen cursar los estudios del Bachillerato en calidad de seleccionados, lo solicitarán hasta el día 30 del corriente del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, en instancia a la que acompañarán los documentos siguientes: a) Acta de nacimiento. b) Testimonios de aptitud, certificado por los maestros. c) Determinación de si se desea la matrícula gratuita, el internado o el subsidio, y si éstos habrán de ser sostenidos por la familia o por el Estado. d) Certificados sobre las posibilidades económicas de la familia. e) Certificado médico sobre la condición física del seleccionado. f) Indicación del Centro docente donde deseen ingresar. Seleccionados por los maestros los alumnos y certificadas éstas debidamente, se cursarán nos que consideren con las debidas aptitudes, las propuestas al Ministerio de Instrucción pública. Todos los documentos han de ser extendidos conforme a las instrucciones contenidas en el D. M. de agosto de 1931.

Los alumnos de posición económica insuficiente que hayan terminado los estudios del Bachillerato y vayan a seguir carrera de Facultad, acogiéndose a los expresados beneficios, presentarán sus instancias en este Centro, dirigidas al Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 30 del mes actual. La insuficiencia económica será debidamente controlada, haciéndose constar la ocupación del padre, sus ingresos, los recursos íntegros de la familia, número de hijos y sus cargas tributarias. Los padres de estos alumnos certificarán la veracidad de estos informes, siendo avalada la declaración por el alcalde de la ciudad donde resida el seleccionado. La Laguna de Tenerife, junio de 1933.

CUOTAS Escuela Militar Particular del Ateneo de La Laguna El curso para los individuos del actual reemplazo y mayores de 19 años que deseen acogerse a los beneficios del servicio reducido, dará comienzo el 1 de julio. Se facilitarán toda clase de informes en la Secretaría del Ateneo (Plaza de la Catedral).

Comandancia de Marina

Presentación

Para comunicarle un asunto que le afecta, se interesa la presentación en la Comandancia Militar de Marina del marino mercante, Manuel Cuevas Coello, que pertenecía a la dotación del transatlántico español, «Uruguay».

De una avería

La Gerencia de la Casa Depósitos de Carbonos de Tenerife S. A. y el agente de la Compañía Transmediterránea, han comunicado al comandante de Marina haber llegado a una inteligencia en el asunto relacionado con las averías que produjo una gabbara de carbón propiedad de la primera casa, en la escala real de babor del buque «Legazpi», a la consignación de la casa Cruz.

Socorros a los procesados

El juez instructor de esta Comandancia militar de Marina, capitán de corbeta don Manuel Montojé Fernández, ha notificado al habilitado de Marina relación de los sumariados Angel Gallardo, José Maceda Rabade y Carlos Yuste a los efectos de percepción de socorros en el presente mes de junio.

De un proceso

El señor Montero Ríos ha notificado al comandante militar de Marina de Cádiz haber sido embarcado en el vapor «Plus Ultra» el sumariado por el Juzgado de esta Comandancia, José Maceda Rabade, a los efectos de su presentación en aquella Capitanía de puerto.

SUCESOS

Diligencias

Se ha remitido al Juzgado de Instrucción de la Orotava diligencias por sustracción de 250 pesetas a doña Juana Machado Quintero, de cuyo hecho se acusa a un vendedor llamado Manuel.

Robo de una motocicleta

Don Juan Castro Reyes ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Rodríguez Santana, como autor del robo de una motocicleta, valorada en 800 pesetas.

Joven intoxicado

Ayer, a las once de la mañana, fué conducido a la Casa de Socorro el joven Fernando Rodríguez, de 22 años de edad, con domicilio en la calle de San Martín, número 16, quien momentos antes había intentado intoxicarse bebiendo solución de sublimado.

En aquel establecimiento se le apreció intoxicación aguda, de pronóstico reservado.

Luego pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

Se ignoran las causas de este intento de suicidio.

Máquinas de escribir

RHEINMETAL

Juzgada como la máquina más perfecta y económica. Gran premio en la Exposición de artículos de escritorio de Leipzig 1931.

Máquinas portátiles último modelo 1932.

Depositarario para las islas Canarias ANTONIO ACEA.—Santa Cruz de Tenerife.

Blanquea la piel — y la limpia de IMPUREZAS

¿Le disgusta ver en el espejo las imperfecciones de su cutis? Suavícelo con la fragante y purificadora crema «Blanqueador Bella Aurora». Es maravillosa. Mientras duerme va blanqueándole la piel, tornándola en atractivo color marfilino, con la frescura del color natural. Más aún. Reblanquea impurezas que desaparecen al lavarse y deja el cutis impecable, claro, con suavidad de pétalo. Quedará maravillado de los resultados del primer pomó. En todas las farmacias.

CREMA BELLA AURORA

Quita las Pecas y Blanquea el cutis

De venta en toda buena farmacia.

Stilman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.) E. U. A.

EL ULTIMO FILM DE CHEVALIER

EL ULTIMO FILM DE CHEVALIER

El estreno de «Una hora contigo», último film de Chevalier, ha constituido un gran acontecimiento. Es la primera vez, en la historia del cine americano, que una firma se permite ofrecer el mismo espectáculo en dos teatros de Broadway. Y aún hay



que tener en cuenta que lo que hubiera sido audacia en tiempos ordinarios, es hoy verdadero heroísmo. Pues no debemos olvidar que estamos en 1932, año de las vacas locas... Sin embargo, la depresión no existe ante la taquilla de los teatros citados, donde la figura recordada del cómico francés, con su legendario sombrero de paja, contempla sonriente las colas exteriores, las colas del vestíbulo y las colas interiores, que se forman, se deforman y se reforman, bajo su satisfecha mirada. «Una hora contigo» es el resultado de la combinación Paramount-Chevalier-Jeanette Mac Donald-Ernest Lubitsch, cocktail famoso que ha dado ya pruebas de sus excelencias. En este film, donde bajo el nombre de André Bertier, llena a su manera los austeros deberes de doctor en medicina, Maurice Chevalier es más «desfile del amor» que nunca. Y mejor, amigos míos, mucho mejor.

Bajo la dirección del eminente Herr Lubitsch, Chevalier se está convirtiendo en un comediante de gran altura, rebosante de sutilezas de estilo y que aprovecha todas las ocasiones para desarrollar nuevos juegos escénicos y originales expresiones escénicas que no posea en sus primeros ensayos. Ver «Una hora contigo» es divertirse con seguridad. La gente está segura de esta diversión y por ello acude. La empresa hubiera podido poner unos cartelitos diciendo: «Todos los neurasténicos inveterados que no se rían deberán abandonar el teatro». Los hombres maduros, cien por cien y las girls enredadas, gritan, rebotándose en sus sillones: «¡Es delicioso, delicioso!»

Para darse cuenta de cómo todo el mundo disfruta, bastará decir que el delicioso Maurice, de cuando en cuando, abandona a sus compañeros de reparto, cierra una puerta y viene a contarnos sus asuntos privadamente. Innovación encantadora, debida al ingenio del director y que obtiene un gran éxito. El argumento es muy sencillo. El triángulo habitual: marido, esposa y amigo. Hay también algunas ramificaciones: adorado de la esposa y marido de la amiga... Los accesorios son los que acompañan ordinariamente a estas cuestiones domésticas: celos, amargura, lluvia de lanto y sol de reconciliación, canciones, encuentros, secretos sorprendidos. Toda la gama amorosa. Y todo un mal que acaba bien. La versión francesa es seguramente la mejor versión francesa de los films de Chevalier. La adaptación de las canciones por Leo Marchand es, en mi opinión, superior a la original. «Tres veces al día», «Una hora contigo» y «¡Oh esta mitzi!» harán las delicias de las damas... y de los caballeros. Jeanette Mac Donald habla un francés encantador. Su ligero acento yanqui es delicioso y como el doctor André Bertier anuncia desde el principio del film «mi mujer es americana», todo queda explicado. En la versión francesa, junto a Chevalier y Jeanette, aparecen astros de la categoría de Lily Damita. Es de admirar sobre todo en «Una hora contigo» como un director ha podido bordar los límites de la osadía, sin acercarse a la grosería jamás. Es un hábil danzarín de cuerda este Herr Lubitsch.

CUESTIONES SOCIALES

Asociación de patronos de materiales y oficios de la Construcción

Publicada por la prensa una nota de la Federación Obrera, en contestación a otra de esta Patronal, referente al conflicto del granio de misticos, nos vemos en la necesidad de responder, pues la nota contestación contiene inexactitudes que al no ser rebatidas quedarían como cosas ciertas.

No es cierto que el patrono señor Molina fuese dado de baja al presentar los obreros las Bases que fueron aprobadas en el pasado mes de septiembre, ni tampoco el que por haberlas aceptado dicho señor íntegramente fuese

boicoteado por la Patronal, por la sencilla razón de que dicho señor era baja voluntaria mucho antes de dicho mes.

El promedio de aumento que se concedió por la parte patronal, no es efectivamente el 30 por ciento como dijimos, es el 43 por 100, correspondiendo a 132 trepas o moldes de las 146 que fueron objeto de discusión.

Tampoco es cierto que el elemento patronal lleve las listas de parados; las lleva el Delegado regional con la conformidad de algunas partes y a dicha lista se acude para cubrir vacantes o ampliar plazas desde que esa lista fué formalizada por el Delegado regional; antes de formalizarse eran libres los patronos de tomar el personal que se presentase y fuese de su conveniencia, y antes, ahora y después no tiene por qué el elemento patronal pedir al Sindicato de albañiles per-

sonal a él afiliado; le basta con acudir a la lista antedicha y dar colocación al que sea, esté o no afiliado al Sindicato de albañiles, a otra Sociedad o no lo esté en ninguna.

En las Bases firmadas por ambas partes en el mes de septiembre, se concedió por los patronos tomar el personal que necesitasen de esa lista llevada por el Delegado, por turno de inscripción, y así lo han venido cumpliendo, faltando a la libertad del trabajo y a su libre contratación, puesto que las Leyes actuales no obligan ni al turno de la lista de parados y siendo así no podían aceptar el turno forzoso con los que se encontraban trabajando como pretendía el Sindicato, y no obstante para evitar un conflicto propusieron la votación secreta en cada fábrica que no fué aceptada por la comisión obrera «porque la perderían» según afirmó alguno de sus componentes, y una vez planteado el conflicto por iniciativa del Sindicato, no tiene por qué el elemento patronal sostener durante tres o cuatro meses ofrecimientos hechos para evitar el conflicto por aquel entonces.

Ahora explican aquello de «que perderían la votación secreta» por las «mil mañas y tretas de que se vale la burguesía para sobornar al obrero»; nunca ha empleado esta Patronal tales procedimientos, y los obreros es lógico esperar que sabrán agradecer debidamente el buen concepto en que los tiene su propia Directiva, al suponerles capaces de dejarse sobornar.

Y para terminar, la Ley no permite modificaciones de lo acordado durante todo el tiempo de duración de las Bases, y modificarlas es querer variar el turno de como estaba pactado, y por lo tanto ilegal la huelga y el boicot declarado a uno de los patronos por tal motivo, y más ilegal extender la huelga a todo el Ramo, por no haber podido conseguir imponer una cosa, desde sus comienzos fuera de la Ley, y todas esas ilegalidades no las puede legalizar un oficio comunicando a la huelga, aunque en él se anuncie con dos, cinco u ocho fechas de antelación, y en cambio la Ley determina, que cuando una de las partes falta a alguna o algunas de las condiciones establecidas, la otra parte puede optar, entre dar por terminado el contrato o exigir su cumplimiento, y faltar es abandonar el trabajo como lo abandonaron por no acceder los patronos a la pretensión de los obreros, y esa intransigencia burguesa, como ellos dicen, ha admitido sin represalias de ninguna clase a todos los operarios que se han reintegrado al trabajo, y ha llevado su intransigencia y afán de explotación, al extremo de haciendo honor a la palabra de su Presidente, dar colocación a los seis parados, a los pocos días de reanudado el trabajo por los demás compañeros.

LA JUNTA DIRECTIVA

Información judicial

Sumarios

El Juzgado de Icod instruye sumario en virtud de haber aparecido muerto en su domicilio el vecino de aquella ciudad, Eusebio Guzmán.

El Juzgado de esta capital incoó sumario por robo de ropas confeccionadas al sastre, Elías Moreno.

Juicio por desobediencia

Para mañana se halla señalada la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Candelaria y María Díaz Castro y Wenceslao Gómez Castro, por desobediencia a la autoridad judicial y lesiones leves causadas a Manuela Castro Delgado.

El Fiscal solicita para cada procesado, por la desobediencia, 2 meses y un día y 125 pesetas de multa, y por la coacción, igual pena y 150 pesetas de multa.

Vista civil

Hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos de interdicto de recobrar segundados en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por doña Manuela Guerra Concepción, contra don Pedro Rodríguez Abreu.

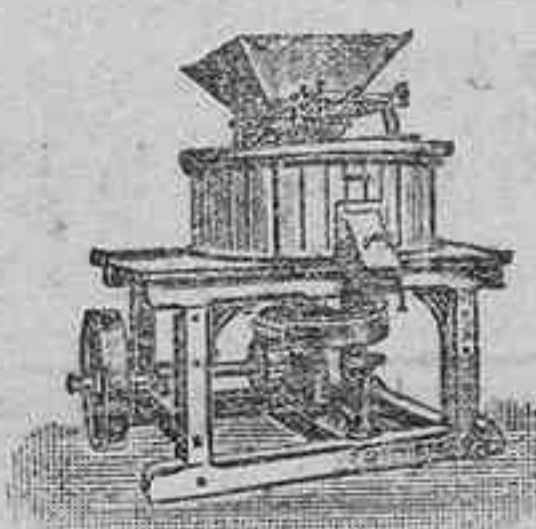
Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor Díaz Llanos, y de la apelada, el señor López de Vergara.

Sentencia

Se ha dictado sentencia condenando a Juan Rodríguez Valido, como autor de un delito de injurias, a la pena de dos meses y un día de arresto.

Fermín Galán

(impresión sonora sobre banda) es la primera buena película nacional



“MINDENIA”

EL MEJOR MOLINO PARA HARINA Y GOFIO

— CRISTOBAL BEAUTELL —
Materiales de Construcción
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para fotografías — de paisajes —

Baena



“Exide”

LA BATERIA DE LARGA VIDA UN MODELO PARA CADA MARCA DE AUTOMOVIL TIPOS DE 6 V. PARA “FORD” Y “CHEVROLET”, DESDE PTAS. 9 00

Alberto Camacho DOCTOR COMENGE, II

Alfred Field & Co. Ltd. BIRMINGHAM INGLATERRA

Especialistas en toda clase de artículo

FERRETERIA EN GENERAL
MATERIAS PRIMAS
BICICLETAS Y ACCESORIOS
CEMENTO
TUBERIA
PAPEL PERIODICO

HERRAMIENTAS
LOZA
PASTILLAS
JUGUETES
HULES
ETC., ETC.

Para pedidos e informes: A. W. HAWORTH.—Dr. Comenge, 38.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 580.—Santa Cruz de Tenerife.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

“Ortopedia Moderna”

VALENTIN SANZ, 21 (ALTOS) — Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS) A CARGO DE DON FRANCISCO PRATS BERGADA

BRAGUEROS para hernia sencilla, doble, inguinal, escrotal, umbilical, interior. De acero flexible, de acero rígido, en tejido elástico, en combinación de los dos componentes, de celuloide.

Modelos de mínima mediana y máxima resistencia.

CONTENTIVOS ABDOMINALES. (Fajas) para uso habitual, medical, curativa, embarazo normal, intestinal uterina, mión móvil, colostoma, apendicitis, adelgazar, después del parto.

ENDEREZADORES para evitar el vicio de ir encorvado.

CORSES MECANICOS para mal de espaldas, desviación inicial, escoliosis, cifosis, lordosis.

BRAZOS HUMANOS para amputación antebrazo y brazo.

PIERNAS HUMANAS para amputación de muslo y pierna.

PIERNAS PILON

Aparatos para desviación miembro inferior completo y ambos miembros y para desviación pierna y ambas piernas.

APLANA OREJAS

Aparato corrector de narices.

AURICULARES PARA SORDOS

Medias elásticas para varices en sada, hilo y algodón.

NOTA.—Todos mis aparatos se confeccionan «ad hoc» según medidas y siempre siguiendo las indicaciones de los señores médicos.

OTRA.—Garantizo la perfección y buenos materiales empleados en todos los trabajos de mi casa, al extremo que ninguna casa nacional ni extranjera pueden superarnos, así como los precios reducidos, pues están calculados bajo el punto de vista humanitario.

LLAVE RAPIDA AUTOMATICA



LES COBAR - ALMIRANTE CADARSO 20 - VILENCIA

Pídase en los buenos establecimientos de ferretería y accesorios de automóviles.

Representante general: Francisco Armenta Guillén General O'Donnell, 1 Santa Cruz de Tenerife

Una obra de propaganda turística

En breve se editará en Alemania una obra de especial interés para las Islas Canarias. Se trata del «Manual de las Islas Canarias» (Guía alemana de las Islas Canarias), que por lo que abarca y por los importantes elementos científicos que en su confección han introducido, será lo más completo en todos los órdenes que sobre estas islas se haya escrito en idioma alemán. En esta importante obra, que circulará profusamente, se ha destinado una parte para propaganda comercial e industrial de estas islas. Como ello interesará grandemente a un sector muy importante de las actividades isleñas, llamamos la atención de las mismas, por si desean colocar sus anuncios en dicho Manual, lo que tanto pudiera beneficiarles. Avisar al teléfono 304, y les visitará un agente encargado de la Publicidad de dicho Manual.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse a la

FOTO CENTRAL - Plaza Constitución, 5 Santa Cruz de Tenerife



Private Seal

Pedirlos en todas partes. Por su precio y calidad son los mejores que se fuman

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precio: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Asbestine

FABRICA

LAS CHAPAS ACANALADAS
CHAPAS LISAS
DE

Asbesto-Cemento

— COLOR —
GRIS CLARO
— ROJO —

MATERIAL FUERTE

GARANTIA ABSOLUTA

PRECIO ECONOMICO

PARA INFORMES:

— HENRI MOREAU —

Apartado número 132
Teléfono número 348
José Murphy, núm. 2

Cremas de tocador

Lo mismo que se pueden fabricar, —y se fabrican— polvos llamados de «arroz» con cualquier blanco mineral, se elaboran cremas de tocador con cualquier cuerpo grasoso.

En una crema para la alimentación del cutis, la apariencia no basta.

Una crema buena debe reunir varias condiciones, y, más que todo, de fabricación reciente—a lo sumo un mes—.

Todas esas condiciones las reúnen las ya tan acreditadas cremas de belleza, garantizadas sin grasa, de la PERFUMERIA FRANCESA.

San José, 38.

Aviso al público

SERVICIO DE VIAJEROS

Se pone en conocimiento del público que los sábados, a la llegada del vapor que viene de la Gomera, habrá un servicio de Autobuses desde Guía de Isora hasta Santa Cruz, con enlace en Icol.

Cerillos Calicó

MARCA «LA ESTRELLA»

El fósforo práctico por excelencia. Pida en todos los establecimientos cajitas de 0'05 y 0'10 pesetas.

Para pedidos: Jesús Nazareno, 26.—Santa Cruz de Tenerife.

Sastrería DAVID

VALENTIN SANZ, NUM. 39
(Frente a la Alameda de la Libertad)

Ex-Cortador de la Casa Colomer, de Barcelona.

Esta casa participa a su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido en géneros para verano, a precios reducidos.

Garantizamos todos los trabajos.

Vestir en esta casa, es llevar el sello de la elegancia.

CASINO-BAR

En este establecimiento encontrará usted:

- Cerveza negra «Salvator Hock» de la «Loewenbraeu Muenchen».
- Quesos legítimos: Gervais, Brie, Camembert Hazer, Limburger.
- Arenques «Bismarck».
- Salmon ahumado.
- Langosta fresca.

LA CLINICA

de Medicina general y especialidades de Piel y Sífilis, del médico

S. DARIAS MONTESINOS

ha sido trasladada al Paseo de la Asuncionistas, 9.

Consultas de tres a seis.

Teléfono 977.

El refresco favorito

Delos a los niños cuando quieren de esta deliciosa bebida hecha a base de puro jugo de naranjas en completa madurez. Refrescante, sana y nutritiva.

Pida siempre

Orange-CRUSH

Hay Lemon-Crush

Granja Agrícola

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que el próximo día 30 del actual se sacará a pública subasta una partida de cebollino cristal, de la actual cosecha, pudiéndose examinar el correspondiente pliego de condiciones en las oficinas de esta Granja.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1932.—El Ing. Director, A. González.

Gloria García

Practicante y Profesora en Partos

Ha trasladado su domicilio a Suárez Guerra (antes San Roque), 41.

Inyecciones y curaciones en general. Asistencia esmerada.

Horas de despacho: de 8 a 7.

GACETILLAS

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Gremio de marineros de San Sebastián de la Gomera:

«General del gremio de marineros de San Sebastián de la Gomera, tiene honor comunicar V. E. no autoriza a nadie para tomar acuerdos en Tenerife con relación al mismo. Salúdale respetuosamente. Presidente Gremio marineros.»

Mañana llegará a este puerto, procedente de Nueva Zelanda, el vapor inglés «Herminius», que seguirá viaje con destino a Londres.

Viene consignado a los señores Hamilton y Compañía.

En el local de la sociedad de Profesionales y Oficios Varios, sita en la calle de la Marina, 23, se reunieron los camareros, cocineros y similares pertenecientes a esta Sociedad.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Crear la sociedad profesional de camareros, cocineros y similares, denominada «La Alianza».

Nombrar una comisión que estudie el Reglamento.

Reunirse en la próxima semana para la aprobación del mismo y nombrar la Directiva.

Oficiar a la sociedad hotelera ofreciéndole personal competente y profesional para toda clase de trabajos.

SE ALQUILAN 2 habitaciones independientes, con ventanas al jardín y bien ventiladas; sitio saludable; con derecho a cuarto de baño y demás servicios, en casa de poca familia.—Informarán, Rambla Benítez de Lugo, número 16.

La Alcaldía de Adeje ha devuelto a la Inspección el título administrativo del maestro interino nombrado para la escuela nacional unitaria de niños del barrio de Taúcho, por haber transcurrido el plazo de la toma de posesión sin haberlo hecho.

SE ARRIENDA una habitación amueblada, a caballero solo.—Calle de la Rosa, 5, antes 7, frente al Royal.

El sábado falleció repentinamente en Las Palmas el primer contramaestre de aquella Comandancia militar de Marina, don José Martín Torres.

SE ALQUILA la planta baja y un piso primero de la casa número 67 de la calle de Fermín Galán, (antiguo Banco de España).

Mañana hará escala en este puerto el vapor inglés «Stuart Star», que procede de Londres y se dirige a Buenos Aires.

Atracará al muelle para aprovisionarse de aceite crudo.

PERDIDA.—De una esclava-pulsera en la playa del Balneario. Se gratificará a quien la entregue en la Comandancia de Marina.

Por orden de la Superioridad se concede permiso de verano a 60 soldados del Grupo Mixto de Artillería de Tenerife y a 50 del Grupo de Ingenieros.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, el cual reúne todas las condiciones de higiene y comodidad y el entresuelo de la misma casa para oficinas.—Para detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, número 15, de una a tres de la tarde.—Teléfono 425.

SE ALQUILA para depositar materiales de construcción o cualquiera otra clase de materiales, un solar murado y con su puerta y ventanas correspondientes, en la calle de Santa Rosalía número 9, y al mismo tiempo se vende dicho solar tanto para una cosa como para la otra.—Informarán, calle de Imeldo Seris número 15, de una a tres de la tarde, Salvador Augusto Brito Lorenzo. Teléfono 425.

SIRVIENTA.—Buen sueldo.—Inútil sin informes.—Razón en esta imprenta.

PERDIDA.—En el trayecto comprendido de la calle de Castro a la Rambla XI de Febrero, se ha extraviado una pulsera fantasía.—Por tratarse de un recuerdo se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en la calle de Castro, 25, donde será bien gratificada.

SE VENDE automóvil americano, marca «Dodge», de cinco plazas, tipo turismo, con poco uso, y en perfecto estado de conservación, por precio módico.—Informes: 25 de Julio, 13, bajo derecha.

EN GUAMASA se alquila una casa de moderna construcción, muy cerca del Correo y de la estación del tranvía y teléfono insular. Para informes en la misma estación del Tranvía.

Polvos LILIPUT

EN LA COSTA DE VALLE GUERRA, se arrienda una finca especial para platanera, con cabida de 7 fanegas de terreno y 900 matas de platanera, parte de ella produciendo y un estanque de cemento armado de 5.500 pipas; una charca de 3.500 pipas y una acción de aguas de «El Pozo», con atarjea que conduce el agua del acueducto a dicha finca.—Razón, frente al Calvario de Valle de Guerra, Lázaro Rodríguez Molina.

AYUDANTA DE DENTISTA.—Hace falta una señorita que tenga referencias para ayudanta de dentista.—Bernabé Rodríguez, número 2, principal.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, facultad, acogidos a los expresados beneficios.

AGENTES ACTIVOS, se necesitan. Buena comisión.—Dirigirse a J. Llargués, de 10 a 12 y de 4 a 6 en el Palace Hotel. Plaza de la Iglesia, 14.

SE VENDEN dos armarios-librería, sin uso, propios para oficina o casa particular.—Darán razón: Santa Rosalía, número 30, de 4 a 7.

LOS MOTORCITOS ELECTRICOS «PROTOS» para máquinas de coser, son fácilmente adaptables a los diferentes modelos de máquinas y convierten en un placer el antes cansado trabajo de la costura.—De venta en la Exposición de la CASA SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

Polvos LILIPUT

NUEVOS PRECIOS de cigarrillos: Three Castles, 0'70. Capstan, 0'60. Gold Flake, legítimos, 0'50. 1001, 0'40. 222, 0'30. Lucky Strike, 1'00. Aguilón, 0'90.

Precios especiales para cantidades.—«La Flor», Angel Carrillo.—Muelle.

CONSUELO TORRES, Vda. de Hernández, profesora de Dibujo y Pintura, Corte y confección. Ex-modista de las principales casas de París en Cuba, se hace cargo de trabajos artísticos, adornos de interiores y decoración, confección de trajes de señora y clases en general.—Para informes, dirigirse a la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 24.

Polvos LILIPUT

OJO.—Desde 12'00 pesetas zapatos para caballero; desde 8'50 pesetas, zapatos para señoras; sandalias, desde 2'50; gran surtido de zapatos y sandalias última novedad.—Veán precios y calidades en «El Zapato de Oro». Canales, 13.

GONORREA (Purgaciones). Curación radical y rápida con GONOTONO.

Polvos LILIPUT

PELUQUERO EN TACORONTE.—Por peluquero acreditado, procedente de la Peluquería de don Pedro Lasso, de Santa Cruz, se efectúan a domicilio toda clase de trabajos del ramo. Especialidad en arreglo moderno del pelo a señoras y señoritas.—Dejar avisos en Fermín Galán, 49. Cantillo, Tacoronte.

POR AUSENTARSE sus dueños, se vende con dos meses de uso, una alcoba de matrimonio y otros muebles.—Dirigirse: Prolongación Callao de Lima, 50, esquina a Pilar, (piso alto).

AU PETIT PARIS

VALENTIN SANZ, NUMERO 10 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Gran Oportunidad

Con motivo de mi próximo viaje a la Península y Extranjero, donde me propongo adquirir las últimas novedades para la próxima temporada VENDO A LOS PRECIOS MAS LIMITADOS los siguientes artículos:

SECCION DE NIÑOS.—Todos los artículos en general.

SECCION DE SEÑORAS.—Jerseys, sombreros, abrigos; trajes de soirée y visita.

Y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

No confundirse—«Au Petit Paris»—Valentín Sanz número 10

Cabildo Insular

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas por término de quince días para adquirir quinientos kilos de sal amoníaco con destino a la red telefónica.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1932.—El secretario, R. Armas de Miranda.—V. B. El presidente, Maximino Aca

LINE LUMANCIA

equipado con

Primera y segunda sección.—A las 6'45 y 10.

Luz de Montana

por la famosa estrella JOAN CRAWFORD, la Venus americana. Admirable cinta, de argumento interesante y preciosos bailarines. ¡Gran creación de la Metro Goldwyn!

Royal Victoria

A las 6'45 y a las 10.—Noticiero Paramount y el film Paramount, totalmente dialogado en español, por Miguel Ligeró, Tony d'Algy, Félix de Pomés y la malograda Amelia Muñoz,

Sombras de Circo

Drama del ambiente que su título indica, con las intrigantes y emotivas rivalidades amorosas de los artistas, entre escenas de habilidad, arrojo y valentía; el riesgo y la pasión cotidianos.

PARQUE RECREATIVO

Phospho-Sincronico

A las 6'30 y a las 10.—El dibujo animado ROSQUILLAS.—Estreno de la famosa producción sonora española, FERMÍN GALAN

por JOSE BAVIERA, CARLOS LLAMAZARES y CELIA ESCUDERO.

A las 8. Estreno de la película muda

El hundimiento de la Casa Usher por MARGARITA GANGE. CINE LA PAZ.—A las 8.

EL TERROR DEL RANCHO

A las 10 menos cuarto.—Estreno de la emocionante producción DOS AMIGOS Y UNA MUJER por WILLIAM COLLIER.

Teatro Leal

EQUIPADO CON

A las 6 y media, (con precios especiales para niños) y 9 y media.—La producción sonora de la Metro

INSPIRACION

Por GRETA GARRBO. Y un METROTONES.

CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la producción HOMBRES SIN LEY por MARLENE DIETRICH y GASTON MODOT.

A las 9'45.—Película muda.—Estreno de la producción EL OFICIAL DE LA GUARDIA por MARIA CORDA y ALF ABEL.

Bauer

HOY, MIÉRCOLES.—Sensacional estreno de la magnífica producción, totalmente hablada y cantada, por JEANETTE MAC DONOLD, titulada: MIO SERAS... Para encargos: Teléfono 1-5-1.

Y un «Noticiero Fox»

“MUEBLES DE TUBO DE ACERO”

Véase la Exposición en el Círculo de Bellas Artes

Presupuestos e informes: KOPPEL Y BLASIUS. - Adelantado

Vida municipal

El Grupo de Salamanca

La Alcaldía ha notificado a la Inspectora de Primera Enseñanza, doña María Cid, haberse trasladado al Grupo escolar de Salamanca el material escolar y pedagógico recibido últimamente.

Una información

La Alcaldía ha remitido al gobernador civil una información de los hechos ocurridos entre una pareja de la Guardia de Seguridad y otra de municipales del servicio de tráfico, el día 22 del actual.

Construcciones

Don Domingo de la Rosa García ha presentado planos, memoria e instancia solicitando se le conceda licencia para construir una casa de planta baja en solares de su propiedad sitos en el barrio de Los Lavaderos.

Don Emiliano González ha solicitado asimismo se le autorice para construir un nuevo piso a la casa que posee en el Camino del Manicomio.

Agua para el Parque

El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía que puede tolerarse el pase provisional de las aguas procedentes de la galería de Los Huecos por el acueducto de Salamanca, para el riego del Parque, mediante las condiciones que se determinan.

Destrozos en los montes

El guarda forestal del Municipio de servicio en la quinta comarca ha denunciado a la Alcaldía al vecino del valle del Bufadero, Antonio Felipe López, que fué sorprendido causando destrozos en el monte público "La Quebrada".

Informes de Sanidad

El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de su visita a la casa número 25 de la calle de Serrano, y propone las obras de reformas y saneamiento que en la misma han de ordenarse, para su rápida ejecución.

Del servicio de agua a presión

Han sido despachadas las siguientes solicitudes de agua a presión: De don Antonio Romair, para la casa número 22 de la Rambla XI de Febrero.

De don Vicente Delgado Mora, para la casa número 50 de la calle de Callao de Lima.

De doña Encarnación Arvelo, para la casa número 14 de la calle de 25 de Julio.

De don Ramón Herrera, para una casa de la calle sexta del barrio del Uruguay.

A don Francisco Ramos Delgado, para la casa número 16 de la calle de San Juan Bautista.

A don Francisco Pérez Díaz, para la casa número 34 de la calle de Callao de Lima.

Traslados de domicilios

Los siguiente vecinos han sido au-

torizados para trasladar sus domicilios:

La Unión de Mozos y Cocineros, de la casa número 14 de la calle de Angel Guimerá a la número 12 de la calle de Suárez Guerra.

Don Pedro Torres, de la casa número 7 de la calle de Carmen Monteverde a la calle tercera del barrio del Uruguay.

Don Martín Rodríguez de la Rosa, de la casa número 55 de la calle de Porlier a la número 44 de la calle de Fermín Galán.

Don Luis Monteverde, de la casa número 26 de la calle de Benavides a la número 15 del Pasaje de Ojeda.

Don Rafael Logendio, de la casa número 6 de la calle de García Hernández a la número 20 de la calle de la República.

Don Jerónimo Jofre, de la casa número 31 de la calle del Capitán García Hernández a la casa número 58 de la calle de Pablo Iglesias.

Don Juan González Pérez, de la casa número 10 de la carretera de los Campitos a la número 45 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

Don Angel Díaz González, de la calle de la Carnicería a la casa número 50 de la calle de San Sebastián.

Don Manuel Valle, de la casa número 17 de la calle de Angel Guimerá a la número 22 de la calle de los Molinos.

Doña María Barroso Martín, de la calle de San Sebastián a la casa número 22 de la calle de Miraflores.

Licencias de aperturas de establecimientos

Se han concedido las siguientes:

A don Juan Ravelo Reyes, para un comercio de aceite y vinagre en el Valle del Bufadero.

A don Justo Prada Méndez, para un comercio de aceite y vinagre en la calle de San Carlos número 2.

A don Miguel Monserrat, para una panadería, en la Rambla de Pulido número 11.

Registro civil

NACIMIENTOS

María Nieves Delgado Rodríguez, Susana Pérez Rodríguez, Paulina Gómez Ramos, José Rodríguez Martín, Clementina Martín Santalla Rogelio Delgado Ramos, Manuel Núñez Ramón, Guillermina Bethencourt Díaz y Elena García Acosta.

DEFUNCIONES

Domingo Ledesma Suárez, de esta capital, 10 años. Meningitis.—Hospital de Niños.

Domingo Rodríguez Benítez, de esta capital, 35 años, casado. Septicemia.—Calle Iglesias, 48.

Tomás de Armas Borges, de esta capital, 63 años viudo. Asistolia.—San Martín, 3.

SE VENDE un aparato cinematográfico, completo, en condiciones de proyectar cintas en cualquier momento.—Informes, Teatro Leal, Laguna.

Empresas de aguas

COMUNIDAD «SALTO DEL CUERVO»

Por la presente se cita por tercera vez a los señores partícipes que componen esta Comunidad, a junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las catorce horas, (dos de la tarde), en los claustros del Ayuntamiento de Icod, por no haberse reunido número suficiente a las juntas que se celebraron en los días 5 y 19 del corriente mes de junio, sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento del primer vocal por no corresponder ya a la Comunidad el que venía desempeñando dicho cargo.
- 2.—Reforma de algunos artículos del reglamento.
- 3.—Acordar las bases que han de tomarse para la próxima subasta de perforación.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

Ciudad de Icod, 20 de junio de 1932.—El secretario, Juan Martín y Martín.—Visto Bueno, el presidente, Hermenegildo Luis Mascareño

COMUNIDAD «EL DURAZNO»

Por la presente se convoca a los señores miembros de esta Comunidad a una reunión que se celebrará el día 30 de junio a las 20 horas, en el local de costumbre, calle de San Pedro Arriba, número 19, al único objeto de deliberar sobre los particulares que trata el orden del día que se inserta al pie.

Villa de Güimar, 25 de junio de 1932.—El presidente, Antonio Avila Castillo.

ORDEN DEL DIA

Unico particular.—Conocer el nuevo Adulamiento o reparto de aguas y darle su aprobación o desaprobarlo, cuyo reparto si es favorable el acuerdo, entrará en vigor el día 1 del próximo mes de julio. Manifestaciones de los señores partícipes.

COMUNIDAD «RIO DE SAN ISIDRO»

en el término municipal del Rosario, domiciliada en esta capital

Subasta para la perforación a brazo de cien metros lineales

Por el presente anuncio y hasta el sábado día dos de julio, se recibirán en la Secretaría de esta Comunidad, calle de Puerto Canseco, número 49, ofertas de los señores contratistas que quieran concurrir a la misma, cuyos pliegos deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

1.—Los precios del metro lineal de esta galería se entenderán con el alto de 1'85 por 1'30 metros de ancho.

2.—El plazo máximo para la perforación de los cien metros será de siete meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago del setenta por ciento de los trabajos realizados y el treinta restante a la terminación de la obra.

3.—Los trabajos, una vez se haya adjudicado la subasta, darán comienzo en el plazo máximo de seis días, debiendo entregar al contratista como mínimum catorce metros mensuales, y si hiciere más metros no podrá exigir el pago hasta el plazo fijado, entendiéndose que de no cumplir este requisito se considerará rescindido este contrato.

4.—Será por cuenta y cargo del rematador, el seguro y retiro obrero.

5.—El rematador queda obligado, en caso de alumbrar aguas, a avisar al Presidente o persona encargada de inspeccionar los trabajos, para que este proceda y quedar entonces sometido a las decisiones de la Junta Directiva por informes del inspector y sin reclamación alguna.

6.—El plazo para el abono mensual será dentro de los quince días después de la presentación de la liquidación.

7.—Terminado el plazo acordado si el contratista no hubiere cumplido lo convenido, perderá en absoluto todo derecho a reclamaciones y el pago del treinta por ciento retenido.

8.—La Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas si no las estimase convenientes para los intereses de la Comunidad; la apertura de los pliegos se verificará el día 3 de julio en el Centro de Dependientes de esta capital, calle de San José número 34, a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1932.—El secretario, Atanasio González.—El presidente, Enrique Calderón

Comunidad de exploración y aprovechamiento de aguas «TACORONTE»

Se pone en conocimiento de quien pueda interesarle, que esta Comunidad abre un plazo, hasta el 20 del próximo mes de julio, para hacer arrendamientos de sus aguas, debiendo quien lo solicite, dirigirse a los domicilios del presidente y secretario de la misma, sitos en esta ciudad, donde además se les instruirá de la forma y condiciones en que se han de celebrar dichos contratos.

Tacoronte, 22 de junio de 1932.—El presidente, Francisco Domínguez.—El secretario, Luis Melián

COMUNIDAD «RIO DE LA ESPERANZA»

DOMICILIADA EN ARAFO

Habiendo terminado el plazo concedido para el pago de sus débitos atrasados, a los partícipes don Antonio Marrero García, participación número 87; don Antonio Sosa Farina, número 89, don Belisario L. Hernández, número 117; doña Carmen González Rodríguez y doña María Castro Pestano, número 7; don Domingo Carballo Rodríguez, números 14, 15 y 80; don Eduardo Coello



insecticida líquido * Lata azul

Pérez, número 128; don Francisco Carrillo Tejera, número 119; don Heraclio Farina Rodríguez, números 107 y 116; don Isidro Farina Pestano, número 60; don José Ferrer Núñez, número 6; don Jorge Marrero Rivero, número 118; don Luis Farina Hernández, número 175; don Miguel García Ramos, número 104; don Rafael Pestano, números 54 y 59; doña Barbara Rodríguez Núñez, número 53; don Alfonso Martín, número 51; don Avelino Morales Alonso, número 21; don Virgilio Yanes Díaz, número 35; don Juan Cabrera González, número 45; don José Marrero García, números 40, 41 y 46; don José Curbelo Mesa, número 197; don José Fuertes González, números 147 y 149; y don Cándido Hernández Delgado, número 43; se sacan a pública subasta sus referidas participaciones, cuya subasta tendrá lugar a las 9 horas del día 3 de julio próximo en el Casino «Unión y Progreso», de este pueblo, pudiendo los interesados pagar sus débitos antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la misma, es requisito indispensable que el postor entregue en el acto su importe, no admitiéndose posturas

que no cubran por lo menos los débitos de cada participación más los gastos; en caso de no haber postores, se las adjudicará en pago a la Comunidad.

Arafo, 24 de junio de 1932.—El presidente, Manuel Mesa.—El secretario, José Pestano.

COMUNIDAD «LA CHIQUITA»

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria de primera convocatoria, a todos los señores partícipes de esta Comunidad, que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de julio, a las dos de la tarde, en el Salón-Teatro de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Acordar la inversión que haya de darse a lo obtenido por la venta de enseres de la Comunidad.

2.—Distribuir proporcionalmente lo obtenido entre los acreedores.

3.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Ciudad de Icod, 22 de junio de 1932.—El secretario, Ezequiel Borges.—El presidente Severiano Medina



Por la salud y la belleza

Con las fricciones de Agua de Colonia Añeja quema usted las grasas, conserva la esbeltez de la línea, los nervios firmes, y el bienestar y la agilidad del cuerpo.

Además, esas fricciones con guante ruso, en lugar del baño o después de él, en todo el cuerpo, pero principalmente en el pecho y la espalda, fortalecen y perfuman, preservan de resfriados y dan firmeza al cutis.

La calidad de la Colonia Añeja y sus virtudes tónicas especiales, son debidas a su alcohol puro de 90 grados, a sus esencias naturales escogidas, de flores, frutas y plantas, y a su concentración por envejecimiento.

Agua de Colonia AÑEJA

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Generales relevados

Madrid, 28.16.—Como consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en el campamento de Carabanchel han sido relevados los generales Villegas y Caballero, sustituyéndolos en la Jefatura de la primera división y en el mando de la segunda brigada de Infantería, los generales don Virgilio Cabanellas y don Manuel Romerales.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Manifestaciones del presidente

Los periodistas abordaron al señor Azaña, antes de que el jefe del Gobierno penetrara en el salón de Consejos, preguntándole si había tomado medidas contra algún general.

El presidente contestó: —Yo no tomo determinaciones contra los generales.

Como los periodistas insistieran para saber si se había tomado alguna determinación contra el general Goded, el señor Azaña contestó categóricamente que no.

Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

De la Presidencia

Se aprobó un decreto nombrando la Comisión encargada de estudiar la situación de la comarca de La Cabrera, en la provincia de León.

De Hacienda

Se aprobó el reglamento sobre derechos reales.

Fuó aprobado un suplemento de crédito para sueldos de los empleados de prisiones.

De Marina

Se aprobó el reglamento para la organización de los Cuerpos de la Armada. También fueron aprobados los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por el delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea, don Leonardo Martín Echevarría.

Proponiendo para el mando y jefatura de Estado Mayor de la Base Naval de Cádiz al capitán de navío don Fernando Delgado.

Proponiendo para el ascenso a tenientes de Intendencia a los oficiales y alumnos aprobados en examen, a fin de la carrera.

De Obras públicas

Fuó aprobado el decreto sobre el proyecto de abastecimiento de agua en Briones, en la provincia de Logroño.

Fuó aprobado otro decreto autorizando la contratación de las obras para el abastecimiento de aguas, en Santa María del Campo, en la provincia de Cuenca.

También se aprobó otro decreto autorizando la ejecución, por gestión directa, de las obras para la reconstrucción de la estación internacional de Canfranc.

Detención de un farmacéutico militar

En el Teatro Cervantes fué detenido anoche el farmacéutico militar señor Fernández Rojo.

El detenido alegó su condición de militar, pasando a las prisiones militares, a disposición del director general de Seguridad.

La minoría radical

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical.

Se acordó que don Basilio Alvarez lleve en el Parlamento la voz de la minoría en la discusión de la reforma agraria.

También se ocuparon de la cuestión de la Compañía Trasatlántica, designándose una ponencia para estudiar el asunto.

Lo que dice el general Gómez Morato

En una entrevista celebrada con

los periodistas, el general Gómez Morato, que acaba de llegar de Africa, ha dicho que una de las causas que motivan su viaje es el estudio de una nueva posible reducción de las fuerzas de Marruecos, que hoy se elevan a unos 40 mil hombres.

Añadió que una nueva reducción habría de cuidarse mucho, porque no es lo mismo suprimir indígenas que fuerzas europeas, entre las que debe haber siempre la debida proporción.

Anunció que en breve se verificarán maniobras de conjunto, en las que tomarán parte todas las fuerzas de ambos territorios de Melilla y Ceuta, las cuales realizarán ejercicios en terrenos escogidos y no visitados todavía por nuevas tropas.

El examen de la reforma agraria

Esta mañana se reunió la comisión de la Reforma Agraria, continuando el estudio de las enmiendas presentadas.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión concurriendo don Marcelino Domingo. El ministro propuso recoger todas las enmiendas para conseguir garantías técnicas sobre los recursos que se interpongan con motivo de la aplicación del principio de retroactividad.

En este sentido se redactó definitivamente la base primera.

Se comenzó el examen de los votos particulares y de las enmiendas presentadas a la base segunda, cuyo examen continuará en la reunión que se celebrará mañana.

Un hombre muerto por una bomba abandonada

Madrid 28.—En el Campo de Carabanchel hizo explosión una bomba, que al parecer se hallaba abandonada, alcanzando la explosión a un hombre, el cual resultó muerto.

Se cree que la bomba procediera de algunas pruebas hechas en aquel campo, como ensayo, quedando abandonada por olvido y explotando ayer casualmente, a consecuencia del mismo calor reinante o por algún golpe recibido.

Un obrero cae desde un décimo piso

En una casa que se halla en construcción en la calle de Narváez se produjo ayer un accidente que costó la vida a uno de los obreros empleados en ella.

Cuando se hallaba ocupado en la colocación de un balcón, en el décimo piso, el infeliz resbaló en el andamio, cayendo a la calle y matándose.

Provincias

Choque de trenes.—Un muerto y varios heridos

Lugo, 18.—El correo de Lugo a la Coruña chocó esta madrugada con un mercancías.

En el siniestro resultó muerto un pasajero.

Otros catorce sufrieron heridas de más o menos gravedad.

El ferrocarril de Zamora a la Coruña

Zamora, 18.—En la reunión celebrada para tratar del ferrocarril de Zamora a la Coruña, se leyeron

las conclusiones, que fueron aprobadas.

Se acordó telegrafiar a los diputados por Zamora para que las apoyen en las Cortes, y pidan que el ferrocarril sea declarado de utilidad nacional.

En el caso de que las aspiraciones no sean atendidas, se celebrará en Orense una nueva asamblea.

Durante la reunión, se hizo presente que, en caso de prosperar los proyectos del señor Prieto, quedarán en paro forzoso 12 mil obreros.

Detalles de un siniestro ferroviario

Lugo, 28.—Se tienen nuevos detalles del choque de trenes, ocurrido en las inmediaciones de esta estación.

A consecuencia del choque resultó muerto el mozo del tren José Varela. Un mozo limpiador se halla en estado agónico.

Los heridos graves, son los siguientes:

El maquinista, Eduardo Luis Blanco; el fogonero Fermín Castro, todos ellos del tren de mercancías.

El maquinista Cecilio Rodríguez; el fogonero Luis Riono; el conductor Lucas Moreno, los mozos José Barras y Jesús Díez, del tren correo.

Los heridos leves son: el conductor del tren mixto, llamado Vicente; el guardafrenos Evaristo Rodríguez, otro empleado llamado Joaquín Arrien, y otros varios, menos graves.

Las propiedades de los ex reyes

San Sebastián, 28.—Han llegado dos funcionarios de Hacienda que traen la misión de incautarse de las propiedades que pertenecieron a los ex reyes de España.

Se desploma la fachada de un convento

Oviedo, 28.—Esta mañana se desprendió la fachada del antiguo Convento de San Vicente.

Al ocurrir la desgracia pasaban por aquel lugar dos niñas, que afortunadamente resultaron ilesas.

Sesión de clausura

Coruña, 28.—Se ha celebrado en esta capital la sesión de clausura del Congreso de Asociaciones universitarias, presidiendo el acto el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Un loco peligroso

Sevilla.—La policía sorprendió en una taberna a un individuo demente, ex legionario, que mató a un estanciero, reclusándose en un Manicomio, de donde se fugó.

Al ser detenido por los agentes, disparó sobre éstos, hiriendo gravemente a dos.

El demente resultó también herido.

Colisiones

Jaén.—A la salida de un mitin católico, celebrado en el Teatro Cervantes, se produjeron colisiones entre los asistentes y elementos de izquierdas, resultando tres heridos, incluso un agente de policía.

Huelga de campesinos

Avila, 28.—Se han declarado en

huelga los obreros del campo de toda la provincia.

El señor Sánchez Dalp, agredido

Sevilla, 28.—Comunican de Utrera que con motivo de los juicios de revisión de los contratos entre los colonos y el conde de Sánchez Dalp, al terminar el acto el hijo del conde Pedro Posada disparó varios tiros contra el conde, hiriéndole gravemente en la cara.

La asamblea de Unión Aragonesa

Zaragoza 28.—Ayer se celebró la asamblea convocada por la Unión Aragonesa.

Estaban representados en ella casi todos los pueblos de las tres provincias que constituyen la región.

En términos generales se tomó el acuerdo de trabajar por la personalidad aragonesa y el triunfo de las reivindicaciones regionales, abogando por la descentralización de los servicios administrativos, sin nada que huelva a Estatuto.

Se acordó también celebrar, el día 17 del próximo mes de julio, una asamblea definitiva, en la que se tomarán ya determinaciones firmes y concretas sobre la labor que conviene realizar.

Jugadores fascistas abucheados

Barcelona 28.—En el campo de Las Cortes se produjo ayer un lamentable incidente con motivo de la presentación del equipo de fútbol de Torino, que actualmente se encuentra en esta capital.

Antes de comenzar el partido, al hacer los cumplidos de rigor, los italianos saludaron al público con arreglo a la fórmula fascista, siendo abucheados y silbados estrepitosamente por gran parte de los espectadores.

La escuadra italiana en Menorca

Mahón 28.—La escuadra italiana, de maniobras en aguas de estas islas, ha fondeado en este puerto, cruzándose entre sus jefes superiores y las autoridades españolas los cumplimientos de rigor.

Otra asamblea en Burgos

Burgos 28.—Se ha celebrado en esta capital la anunciada asamblea por ferrocarril Madrid-Burgos.

Asistieron al acto representantes de todas las provincias y de las localidades afectadas por el proyecto en las provincias limítrofes.

Se acordó realizar determinadas gestiones, de fracasar las cuales renunciarán al acto, retirándose del Parlamento, los diputados por la provincia.

Salvaje agresión

Málaga 28.—Cerca de Antequera, unos desconocidos agredieron a una niña, apedreándola e hiriéndola gravemente.

Se cree que el hecho tenga relación con otros ocurridos anteriormente, tratándose de una venganza o de un error.

Un cortijo incendiado

Ubeda 28.—Un incendio casual se produjo ayer en el cortijo de Donalduza, el cual quedó completamente destruido por las llamas.

También quedó destruida la cosecha, siendo grandes las pérdidas sufridas.

Al principio se creyó que se tra-

UN HECHO SALVAJE

Hace explosión un petardo en una casa del barrio de Salamanca

A la una y media de la madrugada de hoy se oyó una gran explosión en toda la ciudad, sospechándose desde el primer momento que algo anormal había ocurrido.

Poco más tarde llegaron hasta nosotros rumores de que en el barrio de Salamanca había hecho explosión un petardo, colocado por una mano criminal en una casa de la calle del mismo nombre, causando destrozos de importancia.

La noticia tuvo luego confirmación, dándose cuenta de lo ocurrido al Gobierno civil, de donde salieron varios números de Seguridad para el lugar del suceso.

En una de las ventanas del piso bajo de la casa que en la calle de Salamanca, esquina a la de Isla de la Gomera, habita con su familia el joven Alvaro Perdígón, de profesión chófer, hizo explosión un petardo poco después de la una y media de la madrugada. La ventana que da a la calle Isla de la Gomera quedó completamente destruida, arrancando de cuajo el barandaje, que saltó a gran distancia. Algunos trozos de la ventana fueron a caer a la casa de enfrente, rompiendo los cristales.

La alarma que se produjo en todo el barrio de Salamanca, al oírse la detonación, fué grandísima, y los vecinos salieron a la calle para indagar lo ocurrido.

Debajo de la ventana fué recogida por los agentes de Seguridad un trozo de mecha, de más de metro y medio.

Un hermano político del señor Perdígón, llamado Félix Velasco, que dormía en una habitación contigua ha dicho que al asomarse a la ventana, después de la detonación, vio correr a toda velocidad, por la calle Isla de la

Gomera, a un hombre con un abrigo, de estatura baja.

El inquilino de la casa, señor Perdígón, manifestó a los agentes de policía que en la habitación donde fué colocado el petardo dormían sus cuatro hijos. Todos se despertaron alarmados al oír el estrépito, corriendo los niños, presas de una gran excitación nerviosa, al dormitorio del matrimonio.

La esposa del señor Perdígón dice que sintió que alguien empujaba las ventanas antes de la explosión, lo que hace sospechar que el propósito del autor o autores del vandálico hecho, era lanzar el artefacto al interior de la casa, lo que hubiera causado una verdadera catástrofe.

No cree el señor Perdígón que el atentado haya sido por resentimientos personales, pues con nadie se halla enemistado. Supone que el hecho tenga relación con el conflicto del puerto, pues el señor Perdígón había conducido en su automóvil, durante los días de la huelga, fuerzas de la Guardia civil.

Durante toda la madrugada se han estado realizando pesquisas para descubrir a los autores del atentado, que tuvieron tiempo de huir después de cometerlo.

A las tres fué detenido un individuo llamado Lorenzo Bravo Mesa, trabajador del muelle, que parece no haber podido justificar lo que hacía a dicha hora en la calle.

Las personas que acudieron esta madrugada al lugar del suceso, reproban unánimemente tan vandálico hecho, desusado en las costumbres de nuestra ciudad, y que pudo haber originado la muerte de inocentes criaturas.

Madrugada

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 28.22.—A las cuatro y 10 comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas están desanimados.

Ocupan el banco azul los señores Largo Caballero, de los Ríos, Domingo y Alborno.

Se leen los nombres de los diputados que se han adherido al artículo segundo del Estatuto Catalán.

También son leídos los de los diputados que se han adherido a la enmienda del señor Rey Mora.

Otro suplicatorio

El señor Besteiro anuncia que ha sido pedido a la Cámara el suplicatorio para procesar al diputado señor Balbontín.

Dice después el presidente que si las minorías no nombran pronto sus representantes en las Comisiones, los nombrará él, con objeto de que no pase el tiempo reglamentario.

La reforma agraria

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Se discute la base primera.

Los señores Guallar, Ortiz y Solórzano presentan enmiendas, que son rechazadas en votaciones ordinarias.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo que los organismos que se crean en el proyecto de reforma agraria, y las funciones que confiadas a estos no sufran menoscabo por los Estatutos regionales.

El señor Feced anuncia que la Comisión acepta parte de la enmienda.

El señor Villanova defiende otra enmienda, en la que trata de las situaciones jurídicas, voluntariamente creadas, y pide que no se incluya en las operaciones del Banco Hipotecario, las del Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las participaciones de herencias, bienes individuales y otros.

Parte de la enmienda no es aceptada, y su autor la retira.

También el señor Royo Villanova retira la suya.

El señor Ruiz Camaño apoya tres enmiendas a la misma base, relacionadas con los asentamientos, situaciones simuladas y personalidad de las entidades contratantes.

El señor Feced las rechaza, alegando que la Comisión ha sentado normas generales respecto a estos puntos.

Las enmiendas son retiradas, y

Lubricación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel

Ursa

Viscosidad Apropriada Según la Potencia del Motor



Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja residuos Gomosos Ni De Carbón

Pruébalo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por The Texas Company New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: Eufemiano Fuentes Teléfono 370

Algunas características de los aparatos de radio ZENITH: Alta-voz electrodinámico.—Enchufable a la corriente, sin anodo ni acumulador.—Superheterodino de 3 válvulas en ondas cortas y 8 en las normales.—Recepción de ondas desde 20 a 550 metros.—Informes en la Agencia CHEVROLET.

lo mismo ocurre con otras, después de apoyarlas brevemente sus autores.

Una enmienda del señor Orozco

El señor Orozco apoya una enmienda en la que propone la variación total del texto.

Expone la situación de las fincas y dice que no han de aplicarse ahora los asentamientos a consecuencia de los principios de retroactividad.

Cree que el más indicado para intervenir los recursos es el Tribunal Supremo.

El señor Fedec le contesta que el principio de retroactividad habrá de aplicarse a todas las situaciones jurídicas que se hayan creado voluntariamente.

Rectifica el señor Orozco y retira la enmienda.

Se acepta otra del señor Pérez Madrigal.

Se vota en definitiva la base primera.

Los agrarios piden votación nominal, y se aprueba por 166 votos contra 18.

Lo ocurrido en Carabanchel

Se suspende la discusión y se lee una proposición pidiendo que el Gobierno informe de lo ocurrido en Carabanchel y de las medidas adoptadas.

La apoya el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), que dice que el Gobierno está obligado a informar de lo ocurrido, pues en la Cámara del viejo régimen esos incidentes se agrandaban y tomaban aspecto de fantasma y ahora no debe ocurrir eso.

El señor Azaña contesta que no consideraba que lo ocurrido tuviera importancia.

Dice que un general hizo ayer declaraciones no delictivas; pero si oportunas. Luego habló un general de división, refiriéndose a algún concepto político y después el jefe de Estado mayor pronunció palabras más dieretas que el anterior, terminando con un viva a España.

Relata el incidente entre Goded y Mangada, en los términos conocidos.

Dice que al conocer lo ocurrido adoptó las medidas que ya se han hecho públicas y que la situación de los dos generales que han sido sustituidos es distinta a la del señor Goded que asistía como invitado.

Sentiría que se diera a lo ocurrido proporciones de que carece, porque han pasado los tiempos que al interponerse la sombra de un militar se producía una catástrofe. Ahora sólo hay equivocación o indiscreción, pero la colectividad ha quedado a salvo. Por eso el Ejército merece alabanzas; es correcto, generoso y sabe servir a la República con lealtad.

Termina diciendo que el Gobierno está siempre dispuesto a mantener la autoridad del poder público y satisfecho de la conducta de los encargados de la defensa nacional. (Aplausos.)

Rectifica el señor Ortega y Gasset.

Dice que no ve peligro para la República porque está asentada en la soberanía del pueblo, pero en el incidente hay algo sintomático que conviene que se sepa, y hace la síntesis de lo ocurrido.

El señor Azaña rectifica, afirmando que el acto de Carabanchel no era oficial y que no se deben exagerar los hechos.

No incumbe al Gobierno juzgar el incidente de Mangada; sino que el juez de Mangada tendrá un defensor.

No pueden discutirse aquí los deberes estrictos del Ejército. Desearía que esa fuera la opinión de las Cortes. (Aplausos.)

El señor Besteiro cree que debe darse por terminado el incidente, pero antes debe decir algo.

Antes, cuando el incidente era minúsculo, como se suscitaba y se envolvía en las sombras, se le daba proporciones inusitadas. Yo siento un gran orgullo con presidir las Cortes, que actúan con tanta serenidad y corrección.

Se suspende la sesión para reanudarla a las 10 y 30.

Declaraciones de Besteiro

El presidente de la Cámara se ha manifestado optimista respecto a las vacaciones, diciendo que se harán aunque haya que sacrificar algunas sesiones nocturnas.

Antunció que mañana comenzará a discutirse el proyecto de Marina sobre el contrato con la Trasatlántica.

Dice también que cree que la Reforma Agraria y el Estatuto se aprobarán relativamente pronto.

En los pasillos

Esta noche, en los pasillos del Congreso se elogiaban los discursos de los señores Azaña y Ortega Gasset, afirmando que ambos estuvieron discretos y flexibles al tratar el delicado asunto de Carabanchel.

La discusión del Estatuto

Algunos parlamentarios estima-

ban que es casi imposible que se reunan los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo sobre la discusión del Estatuto.

Los radicales creen que la única forma sería redactar un nuevo dictamen después de oír a los jefes de las minorías.

Don Melquiades, republicano

Interrogado don Melquiades Alvarez acerca de la alusión que parece hacerle el señor Lerroux en sus recientes declaraciones, dijo que no se considera aludido, porque siempre fue republicano y sigue siéndolo.

Del incidente militar de ayer

El incidente ocurrido ayer, durante las maniobras en el campamento de Carabanchel, ha tenido el desenlace que se esperaba.

El presidente de la República firmó después del Consejo, los decretos dejando en situación de disponibles al general de la primera división, señor Villegas y al de la brigada de Infantería de Madrid, señor Caballero.

Los sustituyen los generales don Virgilio Cabanellas y don Manuel Romerales Quintero.

Inmediatamente se comunicó la orden a la guarnición, y a las cuatro de la tarde formaron las tropas, posesionándose de sus respectivos cargos ambos generales.

Los señores Cabanellas y Romerales, que habían sido llamados telegráficamente por el ministro de la Guerra, llegaron esta mañana, procedentes de Burgos y Badajoz.

Lo que dice el señor Domingo

Al llegar el ministro de Agricultura al Congreso, se detuvo a hablar con los periodistas, confirmando la noticia de la destitución de los generales Villegas y Caballero.

Al preguntársele acerca del general Goded, el señor Domingo contestó que todavía no se ha confirmado que pronunciara frases subversivas.

El señor Albornoz, que también fué interrogado por los periodistas, hizo análogas manifestaciones.

El decreto sobre alquileres

Los informadores preguntaron al ministro de Justicia si se iba a modificar, como se decía, el decreto sobre alquileres.

El señor Albornoz desmintió la noticia, añadiendo que el proyecto de ley definitivo quedará ultimado en diez días y seguidamente que lo apruebe el Consejo, lo presentará a las Cortes.

Lo que dice Maciá

El señor Maciá, hablando con los periodistas, ha desmentido que en la última reunión celebrada por los diputados catalanes se acordara la retirada del Parlamento.

Nadie se expresó así—ha dicho el presidente de la Generalidad—, y si esa medida se llegara a adoptar, sería el día que se les negara algo fundamental.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca del incidente de Carabanchel, reservándose el señor Maciá, por carecer de detalles. Añadió que aunque fuera posible la existencia de algunos oficiales contrarios al régimen, el Ejército en general está a disposición de lo que el pueblo le dicte.

Terminó diciendo el señor Maciá que mañana, con motivo de la festividad de San Pedro, la Generalidad había acordado declararlo no laborable.

Ultimas noticias

No quieren la guerra civil en Alemania

Berlín, 28.—El presidente de la Asociación republicana "Bandera del Imperio" ha hecho declaraciones en las que dice que no quiere la guerra civil, pero que responderá a la violencia con la violencia.

El plan Hoover

Londres, 28.—Mr. Baldwin ha manifestado a los periodistas que no sabe si la Cámara tendrá tiempo de estudiar el plan Hoover.

Una entrevista

Lausana, 28.—El señor Herriot recibió al canciller de Austria, con el que sostuvo una larga conferencia.

Se cree que en la entrevista se trató de la ayuda financiera que ha pedido Austria.

La Sociedad de Naciones

Ginebra, 28.—Ha sido aplazada hasta el jueves la reunión del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Condena por la quiebra de un Banco

Roma, 28.— Ha terminado la vista del proceso que se ha segui-

do por la quiebra del Banco de Milán.

El director principal de dicha entidad ha sido condenado a 29 años de prisión.

Incendio en un Mercado.—Diez millones de pérdidas

Amberes, 26.—Hoy se produjo un incendio en uno de los pabellones del Mercado.

Las pérdidas se calculan en unos diez millones de francos.

Del movimiento revolucionario de Chile

Santiago de Chile, 28.—El Gobierno provisional ha publicado una nota, en la que dice que está enterado de que varios políticos hacen propaganda anarquista en toda la República.

Les advierte que está dispuesto a proceder con la mayor energía.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, etc.

ENFERMERA.—Se necesita señorita con buenas referencias, para atender consulta de médico.—Informes en esta imprenta.

Junta Reguladora de Exportación de plátanos a Francia

Aviso a los señores exportadores

Según disposición del Ministerio de Agricultura Francés, publicada en el periódico oficial de dicho Ministerio, del 2 de junio actual, todas las frutas frescas que entren en Francia, procedentes del Extranjero, deben ir acompañadas de un "Certificado de Origen" firmado por cada remitente y legalizado por la autoridad local correspondiente.

Los señores exportadores de frutas a Francia pueden pasar por las oficinas de esta Junta donde se les informará detalladamente sobre este particular.

El Presidente, Luis Benítez de Lugo.

Compañía Trasatlántica

El día primero de julio próximo saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de cabida e informes, los Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Roche; Fermín Galán, 35.

Yeoward Line

AVISO

Se pone en conocimiento de los receptores de las mercancías que para este puerto conduce el vapor ST. JOSEPH el 18 de mayo pasado y que con motivo de la huelga no pudo descargarse, que han sido traídas otra vez a este puerto por el vapor ALONDRA de la misma Compañía, el 20 de los corrientes, donde se encuentra a disposición de los interesados.

RICHARD J. YEOWARD

Funeraria económica

Gran surtido en ataúdes barnizados traídos de Barcelona

SERVICIO PERMANENTE

Calle de Ruiz de Padrón, número 13 Teléfono: 124



Itinerario del mes de Junio de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Table with columns: Salidas, Dia, Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists routes to Sevilla, Isla de Tenerife, Espanoleto, Villa de Madrid, Romeu, Rio Francoli, Ciudad de Sevilla, Isla de Gran Canaria, Legazpi, Villa de Madrid, Plus Ultra, Rio Francoli, Teide.

Se reservan camas en los wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 12 y 26, a las 20 h.
» Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 5 y 19, a las 20 h.
» San Sebastián y Valverde, los días 3 y 22, a las 24 h.
» Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.
» Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 29, a las 20 h.
» Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22, 29, a las 20 horas.
» Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 3 y 22, a las 24 h.
» Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
» Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
» Las Palmas y Africa, días 2, 16, 30, a las 24 horas.
» Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tinosa, Arrecife y Arrieta, días 2, 16 y 30, a las 24 h.
» Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, días 9 y 23, a las 24 h.
» Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos y Tazacorte, días 11 y 25, a las 24 h.

Para Las Palmas, lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h. martes, a las 9; miércoles a las 11 y viernes a las 12 h. De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.

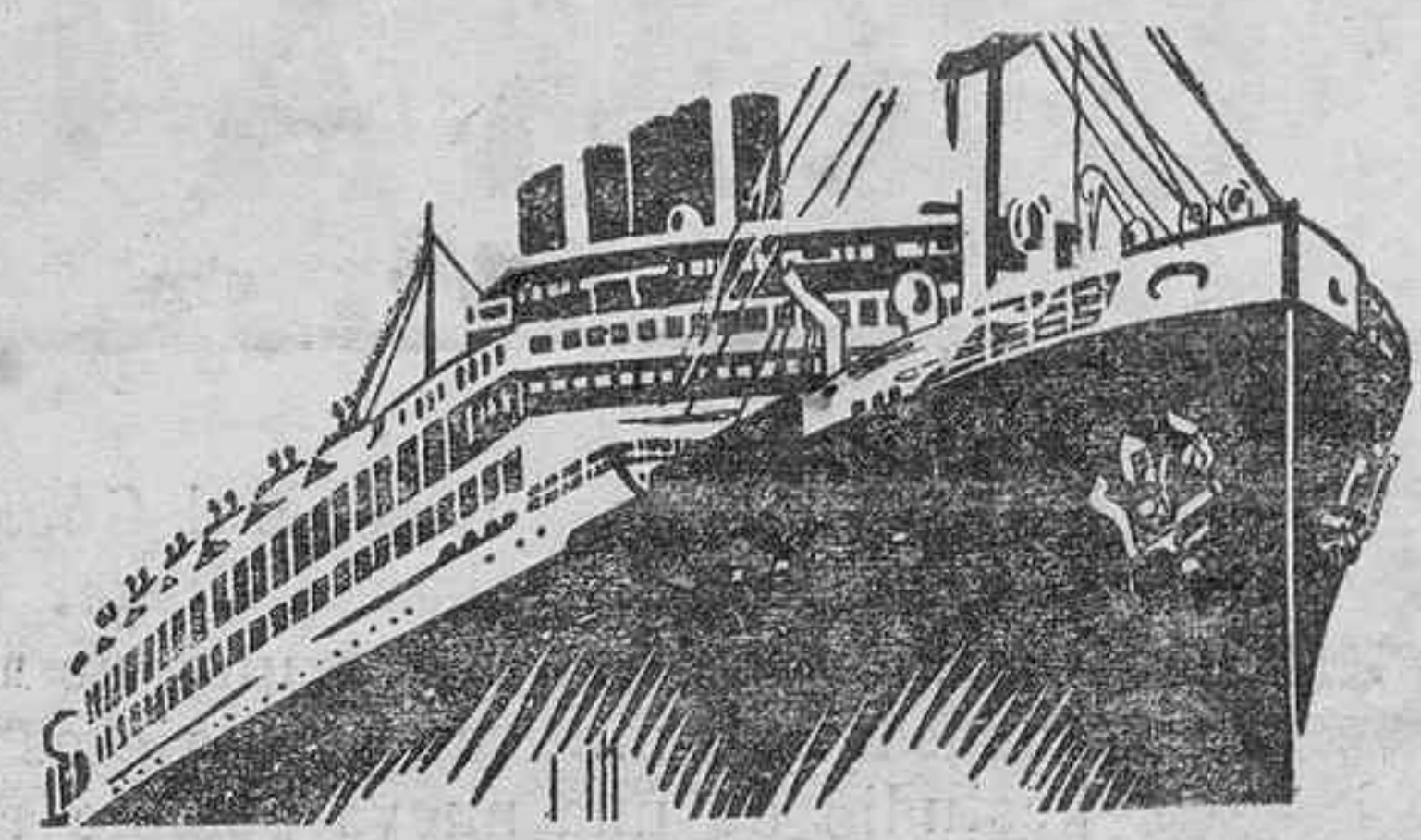
Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.

Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugoeslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JUNIO:

Table with columns: Para Europa, Para América del Sur, DIA, VAPOR. Lists ship names like STUART STAR, RODNEY STAR, ALMEDA STAR, AVILA STAR, AFRIC STAR, VAPOR, ANDALUCLA STAR.

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife—Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los Agentes se despachan billetes de primera clase, de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCLA STAR, al precio reducido de 20 libras, valadero para dos meses.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Table with columns: Date, Ship Name, Destination. Lists dates like Miércoles 6, 13, 20, 27 and ship names like TURIA, EBRO, DARRO, SIL.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajes de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Table with columns: Date, Ship Name, Destination. Lists dates like Junio 28, 29 and ship names like FLANDRIA, ORANIA.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes.

Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de Julio de 1932

Table with columns: Date, Ship Name, Destination. Lists dates like Día 3, 9, 17, 23, 31 and ship names like AVOCETA, ALCÁ, ALONDRA, ARDEOLA, ALCÁ.

Finca España

SOLARES A PLAZOS

Aproveche esta oportunidad y compre uno, a pagar una pequeña cantidad mensual, en la Higuera, frente a la Avenida España; esta Avenida ir con dos calles laterales y un paseo ctrial con jardines, arbolado, bancos etc., etc., cerca de la carretera y sin peligro para sus pequeños. Clima altamente saludable. Este es el sitio ideal para vivir con su familia. Proponga y vivirá casa propia; no deje de verme y le ilustraré sobre el particular. Le regalé tierra magnífica para ladrillos y toda la piedra que necesite para si y toda la piedra que necesite para su obra.

No lo deje para mañana y vea a ROMAN MORALES RUFINO. Imeldo Seris, 63.—Teléfono, 702. Los domingos estoy todo el día en la finca.

Tintorería «París» Casa fundada en 1908

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3 (frente a la Plaza de Toros) Sucursal: Fermín Galán, núm. 32

CASTILLO, 36

TELEFONO 947